EL LITORAL

Año XXI — No. 5823 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 20 páginas | SANTA FE, jueves 6 de abril de 1939 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2553/55

LA OCUPACION DE ALBANIA CONSTITUIRIA UN PRELUDIO PARA DESMEMBRAR A YUGOESLAVIA

Se trataría de un plan largamente estudiado por el eje Roma - Berlín

Se considera que la ocupación de Albania es cuestión de tiempo y el establecimiento del protectorado se da como un hecho consumado

PREVALECE EN TIRANA UNA GRAN NERVIOSIDAD

BELGRADO, 6. — Oficialmente se dice que Italia notificó al gobierno yugoeslavo que adoptará medidas para proteger los intereses italianos en Albania. La notificación se interpreta en el sentido de que Italia se propone implantar el protectorado en Albania.

Una información de Belgrado

BELGRADO, 6. — Se tiene entendido que el gobierno yugoeslavo no recibió ninguna información que justifique la creencia de que Italia proclamará su protectorado en Albania.

No intervendría Gran Bretaña

LONDRES, 6. — En la Cámara de los Comunes, el primer ministro Neville Chamberlain declaró que un crucero italiano y otros dos buques de guerra menores habían llegado a Durazzo, en Albania, sobre la costa del Adriático. Agregó que el conde Ciano había manifestado al embajador británico, Lord Perth, que surgieron dificultades en las negociaciones italo-albanesas suscitadas por ciertas propuestas del rey Zogú para concluir el tratado entre ambos países. El primer ministro manifestó que Albania había desmentido a Gran Bretaña que hubiese aceptado condiciones restrictivas para su soberanía e independencia, e hizo constar Chamberlain que su gobierno seguía con gran atención los acontecimientos albaneses.

En los círculos bien informados se anunció a la United Press, que Gran Bretaña se abstendría de intentar medidas para frustrar la ocupación de Albania por Italia.

Se cree que el establecimiento del protectorado en Albania es un hecho consumado

LONDRES, 6. — La carrera totalitaria y diplomática para obtener la supremacía sobre las naciones pequeñas de Europa se encontraba hoy en su apogeo con el anuncio hecho en la Cámara de los Comunes por el señor Chamberlain respecto a la alianza militar entre Polonia e Inglaterra y la indicación de que Gran Bretaña proseguiría las consultas ya iniciadas con otros gobiernos. Sin embargo, no manifestó que el pacto con Polonia haya sido firmado ni puso de relieve cuándo se hará. Al mismo tiempo, el primer ministro anunció que el gobierno italiano había informado oficialmente a Inglaterra que habían llegado a playas albanesas tres buques de guerra de la flota italiana, aunque no se hizo referencia a la ocupación del territorio por tropas fascistas. Sin embargo, se considera que la ocupación es simplemente cuestión de tiempo y el establecimiento del protectorado se da ya como un hecho consumado.

Esta actitud se interpreta como una réplica del eje Roma-Berlín al proyecto de las democracias de detener el avance expansionista de los países totalitarios. A esto respondió el señor Neville Chamberlain en nombre del eje París-Londres para decir que proseguían las consultas con los demás gobiernos.

Se cree en ésta que Yugoeslavia, antigua enemiga de Italia y cuyas divergencias hace poco quedaron zanjadas, estará más que dispuesta a escuchar las propuestas británicas de alianza militar, ya que la ocupación de Albania significaría una amenaza a la integridad yugoeslava.

En otros frentes Gran Bretaña continuará esta tarde sus planes de alianzas militares contra la expansión alemana que ya ha unido en un bloque a Inglaterra, Francia y Polonia.

El ministro rumano en Londres, Dr. Viorel P. Tilea, llegará esta tarde procedente de Bucarest con importantes instrucciones del rey Carol. Esta noche o mañana por la mañana, según informa la legación rumana, visitará al coronel Beck. Seguramente conferenciarán sobre las relaciones entre ambos países y la posibilidad de la inclusión de Rumania en la nueva alianza anglo-franco-polaca. El gobierno interviene en todas estas negociaciones y se espera que exhortará a Rumania a apresurar su aceptación de la alianza. La reunión de los generales Keitel y Pariani ha causado inquietud en los círculos británicos. La posibilidad de que el pacto anticomunista se transforme en una alianza militar no ha causado tanta alarma como la probabilidad de que la reunión sea preludio de una conferencia entre Mussolini y Franco y un representante nazi para anunciar la incorporación de España a la alianza anticomunista. Tal hecho entrañaría un peligro inminente para Francia. Las informaciones autorizadas de Berlín indican que Keitel y Pariani están acompañados por otros militares, lo que hace que la conferencia adquiera el carácter de reunión al margen de los acontecimientos.

Albania defenderá su soberanía

TIRANA, 6. — En este pequeño país, desde mucho tiempo considerado como un satélite de Italia, reinaba hoy una situación de incertidumbre debido a la actitud italiana. Todos los residentes italianos que pudieron salir del país lo hicieron enseguida, [illegible] por responder al llamado de Mussolini, que quiere la repatriación de todos los súbditos de Italia que están en el exterior, sino a causa de la ansiedad que se extiende sobre el futuro inmediato. Destacamentos de soldados [illegible] recorren las calles de la capital de Albania y las noticias de Valona insisten en que llegaron tropas para proteger esta rica ciudad contra un posible ataque italiano. Sin embargo, en las fuentes oficiales declinaron confirmar tales noticias.

Después de la sesión del gabinete que duró hasta altas horas de la noche, se reiteró en las esferas oficiales que Albania nunca había abrigado la idea de aceptar un protectorado italiano sobre el territorio albanés, situado estratégicamente sobre el Mar Adriático, que, conforme lo anunció Mussolini en dos de sus recientes discursos, debía ser considerado como parte del dominio marítimo italiano. Para los observadores extranjeros, la situación es de lo más confusa. Se dice que Albania está bajo el absoluto control económico y comercial y simultáneamente es el gobierno italiano quien dicta la política exterior albanesa. En todas las reuniones internacionales a las que asistían representantes de Albania los votos iban en un cien por cien de acuerdo con los deseos italianos.

La repentina mención en las noticias oficiales de Roma sobre las dificultades italoalbanesas y la necesidad de proteger los intereses italianos causó gran sorpresa. La interpretación generalizada entre los observadores es de que Italia, posiblemente en cooperación con Alemania, aproveche su dominio sobre el territorio albanés para llevar una advertencia al bloque Londres-París, contra cualquier tentativa de ampliar hacia los Balcanes la coalición antihitleriana.

Prevalece en Tirana una gran nerviosidad. Lo único que se sabe de cierto es que la grave situación creada se ha de resolver rápidamente en un sentido u otro.

Yugoeslavia adoptaría medidas de seguridad

BELGRADO, 6. — En los círculos oficiales se informó que la nota italiana al gobierno yugoeslavo declara que adopta medidas para proteger sus intereses en Albania, debido a la incertidumbre que prevalece en dicho país y en las dificultades entre Albania e Italia.

En las mismas esferas se informó a la United Press que, de acuerdo con los datos suministrados por el gobierno yugoeslavo, las actuales negociaciones italo-albanesas en Tirana, abarcan las demandas económico - financieras italianas que poco más o menos equivalen a las que recientemente Alemania habría presentado a Rumania.

También se anunció que Yugoeslavia no adoptaría medidas militares para impedir la ocupación italiana en Albania, aunque se adoptaron medidas para salvaguardar los intereses yugoeslavos en el norte del territorio albanés. Sin embargo, no se dió a entender de qué clase serían estas últimas medidas.

Es anormal la situación en Albania

TIRANA, 6. — Las comunicaciones regulares para viajar entre Albania e Italia quedaron virtualmente interrumpidas esta mañana. Los italianos que no partieron en las embarcaciones especiales que zarparon para Italia anoche, esta mañana temprano buscaron refugio en la legación italiana. La compañía aérea "Ana Victoria" informó a las 11 que el servicio no operaba hoy por no haber aviones en el aeródromo y porque además, no se esperaban hoy aeroplanos procedentes de Italia. Sin embargo, ayer había de 15 a 20 aviones en los hangares pero todos partieron entre anoche y las primeras horas de hoy. La embarcación que hace el servicio desde París no apareció esta mañana ni se cree que venga más tarde.

Los huéspedes del principal hotel de Tirana, el "Continental", de donde se retiró el personal italiano, tuvieron que buscarse acomodo en otra parte.

Fueron convocados los comandantes yugoeslavos

BELGRADO, 6. — Circula el rumor de que se ordenó a todos los comandantes de cuerpo de ejército en Yugoeslavia, que acudan a Belgrado para una consulta en la que también serán convocados los comandantes de divisiones a fin de que opinen sobre la situación que se plantearía en caso de que Italia ocupe Albania.

El primer ministro, señor Cvetkovich, reunió al gabinete esta mañana. Anoche, junto con el titular de Relaciones, señor Markovitch, y el ministro de Guerra, Nedich, concurrió al palacio para conferenciar con el príncipe Pablo.

Los funcionarios hacen notar que Italia mantuvo a Yugoeslavia al corriente de las negociaciones con Albania, pero creen que Italia con sus demostraciones militares trata de apoyar sus demandas ante el gobierno albanés.

Se anunció que el embajador italiano en Turquía, señor Galli, actualmente en Belgrado donde desempeña una misión especial, informó al gobierno yugoeslavo anoche que si Albania no contesta satisfactoriamente las demandas italianas en un plazo razonable, Italia deberá adoptar enérgicas medidas para asegurar sus intereses en aquel país.

La presencia de buques italianos en Durazzo

ROMA, 6. — Se informó que la presencia de un crucero y dos destroyers italianos en Durazzo era considerada en los círculos albaneses de Roma como asunto de simple rutina. Se hace notar que frecuentemente hay unidades italianas ancladas en Durazzo y lo raro sería que no las hubiese ahora.

Es seria la situación en Yugoeslavia

BELGRADO, 6 — En Yugoeslavia se considera que la situación es seria. Sin embargo, se tiene entendido que el gabinete decidió anoche la actual política yugoeslava, sobre las siguientes bases:

1o. Que Albania no es miembro de la "entente" balcánica.

2o. Que Yugoeslavia mantiene amistosas relaciones con Italia y que desea que el asunto de Albania pueda ser solucionado teniendo en debida cuenta los intereses yugoeslavos.

3o. Yugoeslavia no adopta, por el momento, precauciones especiales relacionadas con la acción italiana en Albania.

COMUNICADO DE LA LEGACION ALBANESA

LONDRES, 6 — La legación de Albania dió el siguiente comunicado: "La oficina de prensa de la legación albanesa está autorizada para desmentir categóricamente la veracidad de todo anuncio de un protectorado sobre Albania y también los anuncios, según los cuales, Albania habría aceptado condiciones incompatibles con su soberanía y su integridad nacional".

La legación entregó a publicidad el comunicado antes de que Neville Chamberlain formulara sus declaraciones en los comunes".

LOS ALBANESES RESISTIRAN

LONDRES, 6. — La municipalidad de la ciudad albanesa de Koritza envió el siguiente telegrama al comité angloalbanés: "La población de Koritza, que al igual que todas las ciudades albanesas está alarmada por el peligro que amenaza a su país, realizó ayer una imponente demostración expresando su inconmovible determinación de defender la integridad territorial y la independencia de Albania dando su sangre para ello si es necesario.

"Rogámosles protestar y levantar a la opinión mundial contra la proyectada violencia hacia nuestro país".

LA TRANSFORMACION DEL PACTO ANTICOMUNISTA

BERLIN, 6 — Las posibilidades de un anuncio oficial sobre la transformación del pacto anticomunista en una alianza militar, las deducen los observadores de la inesperada reunión del general Keitel y del general Eugenio Pariani, jefes de los estados mayores alemán e italiano, respectivamente, en Innsbruck. La primera entrevista se realizó ayer, y hoy prosiguieron las conversaciones. La creencia en los círculos alemanes bien informados es de que, a raíz de la entrevista, surgirá la declaración oficial anunciando que el pacto creado contra el comunismo se ha convertido en una alianza militar. Sin embargo, se hace notar que el efecto de ese anuncio sería más psicológico que real, puesto que Hitler y Mussolini frecuentemente en sus discursos aseguraban su ayuda mutua en caso contrario.

La entrevista Keitel-Pariani, a la que también asistió el mariscal Badoglio, héroe de la campaña etíope, suscita gran interés, porque los contactos de los dos estados mayores, italiano y alemán, han sido pocos comparados con los de Francia y Gran Bretaña, que recibieron amplia publicidad.

En los círculos nazis se estima que la declaración de una alianza militar, incluya o no al Japón, servirá de poderosa arma diplomática contra el rodeamiento, particularmente si coincide con la adhesión de España al frente anticomunista, cosa que se espera poder anunciar oficialmente en breve. Se sabe que los representantes diplomáticos de Roma y Berlín intensificaron sus gestiones en Burgos para asegurar esta adhesión.

Un portavoz, comentando las noticias de Londres de que el general Franco ya se había adherido al pacto, declaró: "Ciertamente, si ya se hubiese producido esa adhesión, no tendríamos ningún motivo para ocultar una réplica tan decisiva al plan de rodeamiento que auspicia Gran Bretaña.

Los diplomáticos creen que Alemania desea que el anuncio coincida con la partida del coronel Beck de Londres, a fin de que aparezca como una respuesta al acuerdo bilateral anglopolaco.

ALBANIA CEDERIA A LAS EXIGENCIAS ITALIANAS

TIRANA, 6 — El rey Zogú y los miembros del gabinete continuaban negociando esta mañana con los representantes italianos, en un esfuerzo por hallar una solución pacífica.

La opinión pública, dirigida por las patrióticas organizaciones estudiantiles nacionalistas, ha iniciado el desarrollo de la lección de ofrecer resistencia a los italianos. Los dirigentes han declarado que resistirán a los italianos, aun en el caso de que el rey y sus consejeros se decidan a someterse. Uno de los dirigentes, cuyo nombre, por razones obvias, no es posible dar a publicidad, declaró que "cualquier violación de la soberanía de Albania con el consentimiento del gobierno albanés, inevitablemente terminará en una revolución. La fórmula checoslovaca no tendrá éxito en este país".

En los círculos diplomáticos de Tirana es similar la opinión de que la única solución pacífica posible del problema italoalbanés sería acceder a las demandas italianas; pero, al mismo tiempo, darle a Albania una semblanza de independencia. Según los mismos círculos, el rey Zogú ya ha comunicado esto a los representantes italianos.

ALBANIA CEDERIA A LAS DEMANDAS ITALIANAS

ROMA, 6 — El ministro albanés, señor Zef Sereggi, conferenció con el conde Ciano y se tiene entendido que recalcó que el rey Zogú está dispuesto a conceder la mayoría de las demandas italianas, aunque insiste en el mantenimiento de la independencia del país.

Sereggi manifestó a Ciano que el rey insistía en que todo afianzamiento de la alianza militar de 1927 debería efectuarse sin destruir la independencia albanesa, explicando que sería imposible que el actual gobierno y el mismo soberano continuasen al frente de la nación si se perdía la soberanía de Albania. También agregó que el pueblo se encontraba ya sumamente agitado y que sería imposible garantizar que se presenciaría con calma cualquier cambio brusco de la independencia del país.

Guarda una estricta reserva la prensa de Italia sobre Albania

Tampoco en los círculos oficiales se ha podido obtener una información fidedigna

NUEVAMENTE SE ATACA A FRANCIA

ROMA, 6 — La prensa italiana y los círculos oficiales guardan una estricta reserva en lo concerniente a las negociaciones que se están realizando con Albania, pero en las últimas 24 horas fué visible un movimiento de tropas. Varios regimientos partieron de Roma y de otras ciudades, desconociéndose su destino, porque las autoridades declinaron dar detalles al respecto. Las únicas noticias publicadas en los diarios italianos sobre Albania se referían al príncipe heredero, primer vástago del rey Zogú y de la reina Geraldina, nacido en la madrugada de ayer.

"Il popolo di Roma" encabeza su editorial de hoy con el significativo título de "Calma italiana" y al discutir la tirantez internacional, expresa que el país se mantiene sereno, continuando su vida normal no obstante la época de prueba por que está pasando el mundo. El editorial agrega: "sin embargo, la Italia fascista está pronta para cualquier prueba".

Los matutinos atacan la reelección de Lebrún como presidente de Francia, manifestando que con ello las relaciones franco-italianas siguen en la misma situación que anteriormente, es decir —comenta "Il Messaggero"— en la misma situación de inestabilidad que es la característica principal de los regímenes democráticos que están en manos de partidos políticos y de congregaciones internacionales".

Posible transformación del pacto anticomunista

BERLIN, 6 — En las esferas militares y diplomáticas extranjeras creen que el eje Roma-Berlín se está preparando para anunciar oficialmente la transformación del pacto anticomunista en una alianza militar, como una de las primeras réplicas al plan británico para rodear a Alemania.

Mantienen reserva los diarios italianos

ROMA, 6. — Los matutinos mantienen reserva sobre la situación política de Albania y se limitan a anunciar el nacimiento del príncipe heredero de la corona. "Il Poppolo D'Roma", publica un significativo editorial titulado: "Italia está tranquilla" agrega que, a pesar de la delicada situación internacional los italianos conservan la calma y siguen su vida rutinaria, aunque están prontos a hacer frente a cualquier prueba".

Viaje inesperado de Mussolini

ROMA, 6.— Inesperadamente Benito Mussolini se trasladó esta mañana en avión para inspeccionar el aeródromo de Tesi, a 19 millas al oeste del puerto de Ancona, sobre el mar Adriático.

Sin previo anuncio, el Duce salió en viaje desde el aeródromo Littorio, piloteando él mismo un trimotor de bombardeo. Luego de pasar revista a los aviadores en el aeródromo de Jesi, el Duce inspeccionó los aparatos de bombardeo y caza que fueron alineados a ese fin. Después visitó la ciudad de Jesi, recorriendo las calles en un automóvil abierto y en medio de las entusiastas aclamaciones de la población, y a las 10.15 emprendió vuelo de regreso descendiendo en el aeródromo Littorio a las 11.10. Del aeródromo se trasladó directamente a su despacho en el Palacio Venecia.

La contestación de Mussolini a Hitler

BERLIN, 6. — Se informó que el embajador italiano, quien regresó a principio de semana, procedente de Roma, entregó a Von Ribbentrop el mensaje personal con que Mussolini contesta al mensaje de Hitler llevado por el mismo embajador, cuando fué a la capital italiana para asistir al Gran Consejo Fascista.

Se tiene entendido que ambos mensajes definen la política del eje para el caso de acuerdos entre Gran Bretaña y otros países, dirigidos contra las potencias totalitarias. Además, se dice que aclaran la política del eje en relación con las demandas italianas contra Francia, particularmente determinando el momento oportuno y los métodos a seguirse una vez que se formulen oficialmente las exigencias de Italia.

"La solidaridad del eje se afirma cada vez más"

ROMA, 6. — La prensa italiana destaca las noticias referentes a las conversaciones que realizan en Innsbruck los generales Keitel y Pariani y publican los diarios el breve comunicado emitido ayer, con las fotografías de los dos comandantes militares.

"Il Giornale d'Italia", que publica la noticia respecto a la conferencia militar en primera plana bajo un título a dos columnas, dice: "Esta reunión importante no es más que un acontecimiento natural que forma parte de las relaciones amistosas del eje que actualmente funciona en una forma aun más perfecta que antes. Los incendiarios extranjeros deben recordar que ni en Berlín ni en Roma han habido personas que interpretase en forma desfavorable las reuniones y muy frecuentes conversaciones sostenidas por los jefes militares y las fuerzas armadas de Gran Bretaña y Francia.

El diario "Il Laboro Fascista", dice: "Las conversaciones no deben causar sorpresa. Una perfecta solidaridad del eje en todos sus aspectos han sido por mucho tiempo la norma de acción de nuestras dos naciones".

¿Se entrevistarán El Duce y Goering?

ROMA, 6. — Circula con insistencia la noticia de que el mariscal Goering y Mussolini se entrevistarán en Roma mañana a la noche o el sábado temprano. La noticia circuló luego de anunciarse que Goering saldría en breve para Trípoli. El mariscal alemán irá en tren especial luego a Roma, donde es esperado a las 18. Luego de pasar la noche en Roma y antes de salir para Trípoli, realizaría su entrevista con el Duce, partiendo luego en avión para el Africa.

Se recuerda que en una entrevista con "Il Poppolo d' Italia", órgano de Mussolini, Goering manifestó que visitaría al Duce antes de abandonar Italia.

LA REPLICA DE LOS PAISES TOTALITARIOS

LONDRES, 6 — Aumenta la inquietud en Londres por el temor de que la intervención italiana en Albania sea apenas el preludio de una acción conjunta italogermana contra Yugoeslavia. A este respecto, en los círculos políticos se recuerdan los recientes rumores circulados profusamente, según los cuales Roma y Berlín estaban considerando la posibilidad de desmembrar el reino yugoeslavo en forma similar a lo que hizo el Reich con Checoslovaquia. Este plan haría de la Croacia y de la Dalmacia un estado independiente, bajo la protección italiana, en tanto que la Eslovenia gozaría de la protección alemana. Servia constituiría un estado aparte, no mucho mayor de lo que era antes de la guerra de los Balcanes, en 1912. Para la consecución de ese proyecto, cabría a Albania parte importante. Al apoderarse de los puertos albaneses, Italia podría cerrar el Estrecho de Otranto, con lo cual la flota fascista contaría con bases seguras y cortaría a Yugoeslavia la salida al mar, convirtiendo el Adriático en un lago italiano. Se daría a Albania, como compensación, una zona denominada Kossovo, sobre su frontera noreste. Se recordará que Albania siempre ha reclamado esa zona, de población predominantemente albanesa.

Si Italia ocupa Albania, sería ésa la réplica dada por los totalitarios al bloque de las democracias en contra de la agresión organizada por Inglaterra y Francia. Aunque Yugoeslavia no tiene, al parecer, intención de oponerse a tal ocupación, hay indicios de que Albania lo haría, aunque, como no se han contraído compromisos con este país, es de suponer que los países totalitarios, en sus deseos de responder a la campaña democrática, hayan escogido el lugar más seguro de Europa para continuar su expansión.

LA AMPLIA ALIANZA MILITAR DEFENSIVA POLACO-BRITANICA

"Los dos países —dijo Chamberlain— están dispuestos a entrar en un acuerdo recíproco y permanente"

EL OBJETO DEL PLAN BRITANICO

LONDRES, 6. — Refiriéndose a la cuestión polaca, Chamberlain manifestó en los Comunes que Gran Bretaña y Polonia habían acordado concertar una completa alianza militar defensiva. "Los dos países, dijo, están dispuestos a entrar en un acuerdo recíproco y permanente que reemplazará a las actuales garantías provisorias dadas a Polonia."

Beck estaría dispuesto a negociar

PARIS, 6. — Mientras prosiguen en Londres las consultas polaco-británicas, en París se robustece la impresión de que aunque Polonia está bien dispuesta a concertar su pacto defensivo con los ingleses, complementando así su alianza actual con Francia, también quiere evitar en toda forma cualquier acto que pueda ofender a Alemania. Por consiguiente, se dice que Polonia no entrará en pacto multilateral que pueda significar el encierro de Alemania. También se tiene entendido que el coronel Beck está dispuesto a negociar con el Reich acerca de Danzig u otro problema que afecte a los dos países. Las noticias de Rumania demuestran igualmente que ese país, aunque interesado en los esfuerzos británicos para formar el bloque defensivo proyecta mantener su cooperación con el Reich. Por eso se presta mucha atención a la próxima jira del ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Gafencu, que después de Pascua irá a Berlín, y luego a Bruselas, Londres, París y Roma.

La visita a los países occidentales quedará así encerrada entre la visita a los dos extremos del eje Roma Berlín constituyendo una especie de neutralización; en otras palabras, parece evidente que Rumania busca quedar bien con los dos lados para obtener el máximo de seguridad propia. La actitud de Polonia es más o menos similar. Este deseo de no mostrarse antagónica a Alemania deja sin embargo el camino abierto para que la iniciativa británica tenga éxito.

En realidad, el único objeto del plan británico es detener toda nueva expansión alemana hacia el este. Para lograr ese plan basta con que los países afectados se muestren dispuestos a defenderse en caso de ser atacados. Esto es indudable en el caso de Polonia y Rumania, pese a sus protestas de adhesión al Reich pero la situación es difícil en lo que respecta a Albania y por eso el problema albanés constituye el punto de las dificultades para las potencias occidentales y la entente balcánica.

Se anticipaba que Albania no protestaría por el desembarco de unidades italianas en su territorio y, por consiguiente, no cabría una intervención para salvaguardar la independencia albanesa. Por otra parte, es probable que la "entente" balcánica reaccione ante la ocupación italiana de cualquier parte de la Península de los Balcanes y esa reacción, en vista de la tirantez entre las democracias y el eje Roma - Berlín podría tener consecuencias incalculables.

Polonia habría rechazado una propuesta alemana

BERLIN, 6 — De fuente autorizada allegada al gobierno alemán se reveló que poco antes de ir Beck a Londres, Polonia rechazó un acuerdo de tres puntos propuestos por Alemania que incluían la cesión de Danzig al Reich.

Beck presenció una exhibición del poderío militar inglés

PORTSMOUTH, 6 — El coronel Beck tuvo oportunidad hoy de comprobar personalmente la potencialidad de las fuerzas de la nueva aliada de Polonia, Gran Bretaña, al presenciar una exhibición de artillería antiaérea. Después de llegar al puerto, a las 12.30, acompañado de su séquito, el coronel Beck se trasladó a los astilleros en donde fué recibido por los principales funcionarios. Después se trasladó al portaviones "Ark Royal" y luego almorzó en el "Nelson". A la tarde se trasladó a Spithead, donde embarcó en el destructor del nuevo tipo "Port Said" desde donde presenció los ejercicios de numerosos torpederos.

El acuerdo anglo-polaco

VARSOVIA, 6. — El "Kurjer Czerwoni", órgano allegado al ministerio de Relaciones Exteriores, en su editorial sobre el acuerdo anglo-polaco, dice: "Este acuerdo será permanente y es la consecuencia del entendimiento provisorio resultante de una situación momentánea, pero también constituye una nueva cooperación anglo-polaca en la que se expresaba las pacíficas tendencias comunes de Gran Bretaña y Polonia. Hace notar con satisfacción que el pueblo británico comprende ahora que es Polonia la potencia más importante en el Este europeo, y añade: "La cooperación anglo-polaca tendrá indudablemente una influencia concreta en la situación de Europa y contribuirá a reforzar las seguridades de la paz".

La propuesta alemana a Beck

BERLIN, 6. — De fuente autorizada se desmintió que la propuesta alemana a Polonia, fué hecha en carácter de ultimatum, sino que el embajador alemán en Varsovia, señor Von Moltke, en recientes conversaciones con el coronel Beck, le propuso lo siguiente:

1o. La cesión de Danzig al Reich.

2o. Que se permita a Alemania continuar la carretera a través del corredor polaco.

3o. La inmediata reanudación de las negociaciones para solucionar los mutuos programas de las minorías.

El informante declaró: "Alemania pidió a Polonia un arreglo razonable basado en las propuestas antedichas. La respuesta de Beck fué irse a Londres".

AMERICA FRENTE A LA SITUACION

NUEVA YORK, 6. — R. Howard, de la empresa periodística G. Scripps Howard, en un mensaje por radiotelefonía desde París, instó a la unidad y la tolerancia en América con objeto de evitar una guerra general, agregando: "Sólo un milagro podría evitar que nos viésemos arrastrados en una forma u otra si es que llega una guerra general.

Howard declaró que más bien que anticiparse al milagro, los norteamericanos deberían trabajar económicamente contra el peligro de la guerra, haciendo revivir así la prosperidad de la Unión. Explicó que esa prosperidad sería un golpe terrible para las dictaduras y ayudaría a las democracias, puesto que anularía el alegato de los dictadores de que sólo los totalitarios pueden hacer frente con éxito a la economía moderna. Continuó Howard diciendo que si es posible descartar las aficiones dictatoriales, no habrá cuestiones en Europa que no puedan ser solucionadas mediante negociaciones, sin recurrir a la guerra, con una serena consideración de los problemas. "Todavía hay tiempo, dijo, de que Norteamérica pueda evitar un estallido como el de 1917, 1914. Podríamos aclarar por anticipado ciertas cuestiones sobre las cuales definitivamente no deberíamos vernos expuestos y podríamos hacer saber que no ayudaríamos a ninguna nación que cometa errores como los de Versalles y que nos mantendremos apartados de toda rencilla sobre fronteras en países de cuya historia poco sabemos y que mayormente no puede preocuparnos. Podemos, y seguramente deberemos hacerlo, tratar de construir una inmunidad, contra las inclinaciones que puedan llevar efectivamente al país a una guerra".

EL APOYO DEL Dr. E. BENES

WASHINGTON, 6. — El doctor Eduardo Benes, ex presidente de Checoslovaquia, en una carta leída anoche en una reunión de simpatía hacia el movimiento "Contener a Hitler", declaró que eventualmente una Checoslovaquia libre surgirá en una Europa libre. El Dr. Benes dijo que volverá la libertad en Europa y con ello una Checoslovaquia libre que una vez más será una de las democracias más prósperas del mundo.

El ex presidente checoslovaco apoyó la tesis del presidente Roosevelt sobre la necesidad de aplicar procedimientos más fuertes que la palabra, aunque sin llegar a la guerra. Apoyo tales métodos y estoy con los que hoy se organizan en una sola falange con el fin de evitar la guerra".

La reunión aprobó mociones en las que se apoyan las propuestas del gobierno tendientes a modificar la ley de neutralidad. También se refirió al reconocimiento del gobierno de Franco y se pide que se limiten las restricciones a la inmigración, con el fin de que puedan entrar en el país los refugiados de Europa.

La regencia de Abdulila se aprobó en Bagdad

BAGDAD, 6. — La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la Regencia de Abdulila.

Chamberlain respondió hoy en la C. de los Comunes a preguntas de importancia

Los gobiernos de Polonia y Gran Bretaña han llegado a un entendimiento firme

LA SITUACION DE ALBANIA

LONDRES, 6. — Durante la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, el primer ministro señor Chamberlain hizo una exposición de la política exterior británica y de los últimos hechos internacionales, en el curso de la cual manifestó que se había llegado a un acuerdo de alianza militar entre Inglaterra y Polonia, anunciando al mismo tiempo que el gobierno había sido informado de la llegada de unidades navales italianas a Albania.

El dirigente laborista Henderson pidió al jefe del gobierno una explicación sobre el movimiento de tropas italianas en Bari y Brindisi, a lo cual respondió éste: "El 4 del corriente, el embajador británico en Roma llamó la atención del ministro de Relaciones Exteriores de Italia sobre los rumores indicados. El ministro informó que el 8 de marzo el rey de Albania había sugerido que debería concertarse un tratado de alianza entre ambos reinos. Se iniciaron negociaciones entre esos países, pero parece que en el curso de las mismas, surgieron dificultades sobre cuya naturaleza no tengo información exacta".

"Según expresó el ministro de Relaciones Exteriores, los intereses italianos se veían amenazados. Acabo de saber que un crucero italiano y dos buques menores han llegado a Durazzo (Albania), a primera hora de la mañana. Aun no he recibido ninguna noticia del gobierno albanés, pero obra en nuestro poder un desmentido de aquel gobierno de que haya aceptado un estado de cosas incompatible con la soberanía y la integridad nacional albanesa.

El ministro de S. M. en Durazzo informó que reinaba completa tranquilidad a las 3.25 de hoy. El gobierno de S. M., como es lógico, sigue con atención el desarrollo de los acontecimientos. El laborista Greenwood pidió al señor ministro una explicación sobre las conferencias con el ministro de Relaciones exteriores de Polonia, coronel Beck, a lo cual respondió el jefe del ministerio: "Puedo dar a la Cámara la siguiente información sobre las conferencias tenidas con el ministro de relaciones exteriores polaco. Este informe ha sido preparado en forma conjunta con el coronel Beck, en nombre de su gobierno, con el ministro de relaciones exteriores y quien hablaba en nombre del gobierno de S. M. Las conferencias con el coronel Beck han tratado amplios temas y han servido para demostrar que los dos gobiernos se hallan completamente de acuerdo sobre principios generales.

Se acordó que ambos países estaban dispuestos a concertar un acuerdo de carácter recíproco y permanente, que sustituya la garantía actual, temporal y unilateral que dió a aquel gobierno el gobierno de S. M. Mientras se prepara en forma total el acuerdo permanente, el coronel Beck había expresado al gobierno de S. M. que el gobierno polaco se consideraba obligado a prestar la misma ayuda al que presido, en las mismas condiciones contenidas en la garantía temporal para Polonia.

Como esa garantía, el acuerdo permanente no estará dirigido contra ningún país, pero tendrá por objeto asegurar a Gran Bretaña y Polonia la ayuda de las partes respectivas en caso de amenaza directa o indirecta a la independencia de cualquiera de las partes. Se reconoció que se requeriría un examen más atento, antes de llegar al acuerdo permanente, de ciertas cuestiones, entre ellas una definición más precisa de los diversos modos de que podía surgir la necesidad de tal ayuda.

Se dejó establecido que los acuerdos mencionados no impedirán que cualquiera de los dos gobiernos concierte acuerdos con otros países en interés de la consolidación de la paz. Después de leer la declaración referente al acuerdo anglopolaco, el primer ministro relató en forma breve el viaje a Varsovia y Moscú, Estocolmo y Helsinqui, del jefe de la misión comercial señor Hudgson. Greenwood preguntó: "Deseo preguntar al señor ministro si al terminar las negociaciones con el coronel Beck, es intención del gobierno dirigir su influencia para que se llegue a acuerdos recíprocos similares entre los gobiernos francés y polaco". Y Chamberlain contestó: "Creo que ya se han hecho arreglos similares entre Polonia y Francia".

El laborista Ben preguntó si se había decidido ya qué constituiría amenaza a la independencia polaca.

Chamberlain contestó: Como ya he dejado dicho en mis declaraciones, ese tema será objeto de nuevas negociaciones entre el representante del gobierno polaco y del gobierno de S. M. El diputado liberal Sir Harris, preguntó: "¿Puede garantizarnos el señor ministro que en fecha próxima se iniciarán conversaciones con Estados mayores, con Polonia, en el curso de las cuales intervenga Francia? ¿Y podría asegurar a la Cámara que durante esas conversaciones se mantendrá contacto estrecho con la Unión Soviética?"

Sobre la primera parte de la pregunta, repuso el jefe del gabinete: "No puedo dar seguridades en carácter específico, pero creo que la Cámara estará segura de que cuando lleguemos a un total acuerdo, daremos los pasos necesarios para hacerlo efectivo. Sobre la otra pregunta, dijo que lord Halifax se mantiene en contacto con el embajador soviético".

El diputado conservador [illegible] preguntó qué otro gobierno había sido consultado. El Sr. Chamberlain dijo que en besos de que [illegible] [illegible] El diputado [illegible] preguntó si [illegible] a los Estados [illegible] "Así es".

[illegible] Chamberlain [illegible] a aquel [illegible] que en Albania, sería contrario [illegible]

al acuerdo anglo-italiano.

Chamberlain dijo: "No ha habido ocasión para ello. El gobierno italiano, por otra parte, está perfectamente al tanto de los términos del acuerdo".

El laborista Pollicer interrogó si el gobierno británico tenía algún interés en Albania, a lo que replicó Chamberlain: "Ningún interés directo; pero tenemos interés general por la paz del mundo".

Greenwood preguntó si Inglaterra protestaría por la alteración italiana del statu quo.

"No creo que sea propio que anticipe yo la ruptura del acuerdo".

Greenwood volvió a la carga: "¿Tiene el gobierno la intención de permitir lo que ocurre?". — "Eso es hipotético", contestó el jefe del gabinete.

El laborista Shinwell preguntó cuál era el significado de la presencia allí de los buques italianos, a lo que dijo el señor Chamberlain: "No podría decir qué significa. He dado a la cámara toda la información que poseo".

El diputado independiente Lipson preguntó si había información sobre un nuevo acuerdo entre Italia y Albania, a lo que Chamberlain replicó: "No".

El laborista Noel Backer preguntó si el embajador británico tenía alguna explicación de la concentración de tropas italianas. Chamberlain contestó negativamente. A la pregunta del laborista Fletcher sobre si Gran Bretaña había recibido alguna comunicación de Yugoeslavia con respecto a Albania respondió el primer ministro negativamente.

LA NOTIFICACION A ALBERTO LEBRUN DE SU REELECCION

PARIS, 6. — A las 11 se realizó en el Palacio del "Eliseo" la ceremonia de rigor para notificar a Mr. Albert Lebrun su reelección como presidente de Francia. La ceremonia fué simple y asistieron a ella los miembros del gabinete, en nombre de los cuales Daladier expresó a Lebrun sus congratulaciones, sin presentarle la renuncia del ministerio. El presidente de la asamblea, señor Jeanneney, pronunció un discurso elogiando a Lebrun y agradeciéndole que hubiese aceptado su reelección en estas horas graves.

Deportación de tres nazis

LONDRES, 6. — En los comunes el ministro del Interior sir S. Hoare, reveló que el gobierno había ordenado la deportación de tres personas relacionadas con la Gestapo y otros organismos nazis.

La identidad de los nazis deportados por Inglaterra

LONDRES, 6. — En el ministerio del Interior y en la embajada alemana rehusaron revelar la identidad de los tres alemanes relacionados con la Gestapo y otros organismos nazis, cuya deportación anunció sir S. Hoare en los Comunes. Sin embargo, se tiene entendido que son comerciantes con larga residencia en Londres que habían tratado de intimidar a los alemanes residentes en Gran Bretaña manifestándoles que sus parientes en Alemania pasarían penurias si ellos no devolvían al Reich el dinero que se habían llevado consigo.

Sir S. Hoare aseguró al laborista Geoffrey Mander que el gobierno continuaba vigilando a los agentes de la Gestapo y otros nazis y que adoptaría las medidas necesarias, llegado el caso.

El coronel Lister habría ordenado la ejecución de 24 civiles en Villa Sacra

La acusación fué formulada por un médico ante el tribunal de Gerona

UN TESTIGO DEL HECHO

MADRID, 6. — Se anunció que el número de arrestados hasta ahora alcanza a 4.453, incluyendo 115 oficiales de policía, 55 agentes policiales provisorios y el ex capitán de Guardias de Asalto, miembro de la F A I, José Molina, acusado de complicidad en la muerte de Calvo Sotelo.

El trabajo de las fábricas de armamentos

VALENCIA, 6. — Las autoridades nacionalistas, de acuerdo con la resolución de desmovilizar las industrias de guerra, dieron órdenes a las fábricas para que vuelvan a reanudar su trabajo en las condiciones normales tratando de producir lo más posible, tanto como lo permitan las existencias de materiales. Además se anulan las reformas agrarias implantadas desde el 16 de febrero de 1936, ordenando el reintegro de las tierras ocupadas a partir de esa fecha a sus ex propietarios. Se publicó una declaración acerca de las devoluciones de tierra, declarando que se incluyen en esa medida las tierras confiscadas con fines de utilidad social bajo el régimen republicano y confiscadas a los españoles que se declararon fascistas y que fueron ocupadas por la fuerza.

Las autoridades ordenaron también la disolución de la 5a. columna que ayudó a ocupar Valencia. Los jefes de esa agrupación deberán presentarse a recibir nuevas órdenes. Los componentes del disuelto ejército republicano deberán presentarse a los campos de concentración más cercanos al punto en que se encuentren.

En los últimos días cayeron lluvias copiosas que provocaron dificultades a los que formaban cola para obtener alimentos o cambiar su dinero por el nuevo, inclusos los que acudían a bares o cinematógrafos. En los cines se están pasando actualmente películas de características religiosas, como "El Signo de la Cruz" y "Cruzada".

Buques españoles se dirigen a Algeciras

ALGECIRAS, 6. — Nueve destroyers y tres cruceros españoles que llegaron ayer de Bizerta salieron esta mañana para Cádiz. El crucero "Libertad" lleva ya su nuevo nombre que es el de "Galicia".

Los madrileños concurrieron en masa a las iglesias

MADRID, 6 — Por primera vez desde el comienzo de la guerra los madrileños pudieron hoy concurrir libremente a todas las iglesias abiertas hasta ahora para los servicios religiosos de la Semana Santa. Desde las primeras horas de la mañana miles y miles de fieles acudieron a los templos aunque por los destrozos causados en los mismos no se podrán realizar las ceremonias con suficiente brillo.

La ejecución de 24 civiles

PERPIGNAN, 6. — El Dr. Giménez Vidal, ex jefe del hospital de Bañolas pidió ante el tribunal de Gerona la prisión del coronel Lister, acusándolo por la muerte de 24 civiles en Villa Sacra durante la gran retirada republicana hacia la frontera francesa.

Giménez acusa a Lister de haber ordenado personalmente la ejecución de su esposa, una hermosa austríaca, más otras mujeres y 21 hombres, todos ellos médicos y enfermeros en el hospital de Bañolas. Por los datos que le proporcionó un campesino testigo de las ejecuciones, Vidal pudo recuperar los cadáveres. Según la acusación, la brigada de Lister llegó a Bañolas el 3 de febrero y ordenó en el acto evacuar a todos los enfermos civiles hacia Francia. Vidal resistió la orden por el hecho de que los pacientes no estaban en condiciones de soportar tal viaje. Los milicianos procedieron a evacuar el hospital por la fuerza y ante su actitud amenazadora, Vidal tuvo que ocultarse. Para vengarse de su fuga, los subordinados de Lister apresaron a la esposa del médico y a dos enfermeras, junto con 21 médicos y enfermeros, los que debieron acompañar a la brigada en su repliegue. Al llegar a Villa Sacra, ante el rápido avance nacionalista, Lister se vió en la disyuntiva de tener que librar a sus detenidos o dar orden de que los ejecutasen. Según la acusación, Lister ordenó la ejecución en un campo cercano.

Superaron dos "récords" de natación

RIO DE JANEIRO, 6. — Fueron superados dos "récords" sudamericanos de natación. Sieglinda Lenk, en estilo de espalda cubrió la distancia de 400 mts. en 6'9" 4/5 y Antonio P. Santos hizo los 400 mts. estilo pecho en 6'6"10.

La campaña de nacionalización emprendida en Brasil

RIO DE JANEIRO, 6. — El 32 batallón de Cazadores, recientemente formado y con acuartelamiento en Río, salió para Blumenau, estado de Santa Catalina, adonde fué trasladado con carácter definitivo. Al despedirse de sus subordinados, el comandante de la primera sección militar, general Eño Vasconcello, exteriorizó los peligros que representan para el Brasil los núcleos de la población extranjera en el sur del país e hizo resaltar el papel del ejército en la campaña de nacionalización que se está emprendiendo.

"Rusia no necesita de ninguna alianza"

"El derrumbe de los países totalitarios es inevitable", dijo el vicecomisario de guerra, Lev Mechlis

MOSCU, 6 — El vicecomisario de la Defensa, Lev Mechlis, hablando en una conferencia en el distrito militar de Kiev, cerca de la frontera polaca, declaró: "No nos asusta ninguna amenaza ni necesitamos crear una atmósfera de pánico como otras potencias ni buscar aliados ni movilizar nuestras fuerzas. El terreno del socialismo está formado por una armadura de cemento que nos servirá para aniquilar al enemigo en su propio territorio, con poco derramamiento de sangre y llevando nosotros la iniciativa desde la primera hora de la guerra".

Reiteró la reciente declaración de Stalin, de que la Unión Soviética no permitirá que [illegible] la haga víctima de una maniobra para arrastrarla a una guerra [illegible] Alemania; pero añadió que, sin embargo, Rusia estaba preparada para hacer frente a cualquier combinación de las potencias totalitarias, añadiendo: "Alemania, Italia y Japón han puesto ya su economía en pie de guerra y están experimentando una crisis interna de inflación. A este paso, el derrumbe es inevitable. Tienen grandes ambiciones, pero la guerra pronto los encontrará sin municiones".

Mechlis agregó: "Stalin conduce la nave soviética y tiene la última palabra de la paz decisiva, para ahogar al capitalismo e implantar el comunismo en el mundo".

NO SE HAN TOMADO MEDIDAS CONTRA QUIENES VIOLARON LA LEY NACIONAL DE PROFILAXIS EN PUEBLO NUEVO

En el documento oficial dado a la publicidad se reconoce tal irregularidad — Comentarios risueños

ROSARIO, 6. — A los comentarios risueños que ha causado dentro de la policía, la resolución del ministro de Gobierno doctor Gómez, respecto al sumario por los hechos de Pueblo Nuevo, habría que añadir los del público.

En el documento oficial dado a la publicidad se reconoce que, efectivamente, se violaba la ley nacional de profilaxis, dado que con el consentimiento de las autoridades funcionaban negocios al margen de la misma, pero no se toma medida alguna contra los responsables de ello.

En cierto modo, la jurisdicción de Villa Gobernador Gálvez resulta propensa para esta clase de hechos, que motivan la intervención del gobierno, para quedar luego impune.

Debe recordarse lo que sucedió cuando era interventor comunal el hoy diputado por Rosario, doctor Falcón, donde para levantar una investigación se envió al entonces subsecretario de Fomento, profesor Aguirre, que llegó a interesantes comprobaciones, para que después todo quedara en la nada.

Hubo luego la designación del subsecretario de Gobierno doctor Rosa (hijo), para que levantara una investigación sobre las denuncias formuladas, respecto al acto electoral de noviembre de 1937, sin que jamás se diera comienzo a la misma, salvo que ella se hiciera en forma secreta.

Y ahora, para completar, viene el sumario policial sobre los hechos ocurridos en Pueblo Nuevo, que corresponde a la jurisdicción de Villa Gobernador Gálvez, para llegarse a la conclusión que allí no hubo nada y que todo lo dicho al respecto es infundado.

En la forma como el diputado Lazo planteó el asunto en Santa Fe, cuando estuvo la última vez, conferenciando largamente con el doctor Iriondo, la solución de ahora no debe causar extrañeza, dado que de procederse de acuerdo como se han producido los hechos de Pueblo Nuevo, el primer responsable de ello era el jefe de policía doctor Martínez Cilvetti, que conocía muy bien lo que venía sucediendo, aparte de las publicaciones de los diarios y manifestaciones de características amigos políticos.

EL NUEVO EDIFICIO DEL BANCO ESPAÑOL

ROSARIO, 6. — Toca a su término la construcción del nuevo edificio para el Banco Español, levantado en la esquina de San Martín y Santa Fe.

Existe el propósito de inaugurarlo oficialmente en la segunda quincena del mes en curso, a cuyo fin vendría de Buenos Aires una delegación del directorio, encabezada por el presidente del mismo, señor Timoteo Balbín.

LAS COLECTAS CALLEJERAS

ROSARIO, 6. — Ha sido promulgada la ordenanza del Concejo Deliberante que establece que en lo sucesivo en las colectas callejeras, cualesquiera que sea el móvil de las mismas, las personas que la tengan a su cargo, no podrán ir acompañadas de menores de ambos sexos.

Trátase de una iniciativa socialista que logró rápida aprobación y que por su índole será única en el país.

ASUNTO TERMINADO

ROSARIO, 6. — Reunido el Directorio del Mercado de Títulos y Cambios, resolvió mandar al archivo, la nota recibida de la Intendencia contestando el reclamo formulado por dicha entidad por haberse suprimido oficialmente en el presupuesto municipal las cantidades asignadas para el rescate de los bonos de pavimentación, como de los certificados de deudas de ese origen. Se ha considerado que era la medida más conveniente después que fué unánime la crítica que motivó la respuesta municipal.

En la Casa Gris tampoco habría agradado este asunto, más cuando como una derivación inesperada el doctor Iriondo ha recibido una carta que debe haberle hecho meditar un poco, sobre las consecuencias que puede originarle ciertas vinculaciones comprometedoras que tiene en Rosario y que alguna vez le harán pasar un mal rato, tanto que se espera con interés su respuesta para establecer las responsabilidades del caso.

EL DESTINO DEL HOSPITAL DEL CENTENARIO

ROSARIO, 6. — En el Concejo Deliberante ha sido sancionada una minuta, pidiendo que el D. E. informe qué hay sobre la entrega a la Municipalidad del Hospital del Centenario.

Debe manifestarse que oficialmente no hay nada, pues todas son conversaciones, más cuando en la anterior intendencia se pretendía que debía exigirse al gobierno de la nación varios millones de pesos, cuando la Municipalidad le entregue dicho hospital, que no podrá sostener bajo concepto alguno.

El cargo de director de la estadística

ROSARIO, 6 — Expidióse el jurado comisionado para adjudicar por concurso el cargo de Director General de Estadística de la Municipalidad.

Propuso una terna en la que figura primero el doctor José Blasco, cuya designación aconseja. En segundo y tercer término figuran el contador Jerónimo De Gaetano y la señorita Elena Berman.

Se suicidó por hallarse en la miseria

ROSARIO, 6 — En un despacho de bebidas de la Avenida Belgrano 468, se suicidó ayer a las 11.30, el ex empleado de policía Mario Vicente Máximo Sarpi, argentino de 46 años. En un pocillo con café bebió una fuerte dosis de cianuro.

Sarpi era un honesto funcionario policial y tuvo la desgracia de quedar cesante. Con la copia de su prontuario, para demostrar su honestidad y sus doce años de servicios, ambuló por la Jefatura de policía, por las casas de los políticos y hasta estuvo en Santa Fe, implorando su reincorporación. Mucho le prometieron, pero no consiguió que lo ubicaran. Estaba en la miseria y desesperado, ya gastados los tres pesos que le dieran por un saco, se suicidó.

El diputado Lazo

ROSARIO, 6 — El lunes regresará de Buenos Aires, el diputado nacional señor Lazo. Permanecerá varios días en ésta y luego irá a Santa Fe. Ya en este viaje comenzará a ocuparse de los comicios internos de los organismos del antipersonalismo.

EL JUEZ JANTUS LEVANTO LA INCOMUNICACION QUE PESABA SOBRE A. MULLER

Después de medio día la Jefatura de Investigaciones dió a conocer un comunicado

LA ACTIVIDAD DESPLEGADA

BUENOS AIRES, 6. — Las tareas policiales y judiciales iniciadas a raíz de la publicación de la copia fotográfica de un documento que habría sido enviado a Alemania por dirigentes de asociaciones nazis en esta ciudad, tuvieron su culminación en horas de la madrugada de hoy ante la resolución del juez federal Dr. Jantus, de formar proceso al detenido A. Müller. Esta resolución está fundada en lo que establece el artículo 219 del Código Penal, que reprime con prisión de uno a seis años al que por actos hostiles, no aprobados por el gobierno nacional, diera motivo al peligro de una declaración de guerra contra la nación, expusiera a sus habitantes a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o en sus bienes, alterase las relaciones amistosas del gobierno argentino, con un gobierno extranjero, etc. Teniendo en cuenta esa resolución que implicaría el reconocimiento de que ha mediado una acción delictuosa y de alcances graves por parte de Müller, es por lo que se apresuran las tareas en sus dos aspectos.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, volvió a notarse un gran movimiento de empleados en las oficinas que en el departamento central de policía tiene la sección orden social. El jefe de la misma, comisario Moreno, y los empleados que fueron destacados especialmente para la investigación del asunto, revisaron nuevamente diversos documentos que fueron sacados de los locales ocupados por las instituciones nazis, creyéndose que también se procederá al interrogatorio de diversas personas, si bien sobre ello se guarda una reserva absoluta.

En los momentos en que el comisario Moreno se dirigía hacia la Jefatura de Investigaciones, fué interrogado por los periodistas destacados en la casa, a quienes explicó que no tenía ninguna novedad y les anticipó la posibilidad de que se daría a conocer un comunicado detallando las tareas que se habían cumplido la noche anterior.

El comunicado

Minutos después de las 12, y de acuerdo con ese anuncio, la Jefatura de Investigaciones entregó a los periodistas el comunicado que insertamos a continuación: "El juzgado estuvo constituído hasta altas horas de la madrugada de hoy, habiendo dispuesto el señor juez, una vez que hubo interrogado al llamado Alfredo Muller levantarle la incomunicación que sobre el mismo pesaba. Así mismo, el Dr. Jantus dispuso librar exhorto telegráfico a distintas autoridades del interior del país, solicitando el cumplimiento de diversas diligencias. Manifestó que para el informe pericial fueron entregados a los peritos de esta policía los elementos de que se dispone.

"En el día de la fecha se trata de terminar la tarea de traducción de los documentos que han sido secuestrados, tarea en la que colaboran varios traductores".

Informaciones recogidas en el departamento central de policía indican que han sido habilitadas horas para que el juzgado del Dr. Jantus siga en funciones. Ello se ha hecho teniendo en cuenta la feria parcial que fuera dispuesta con motivo de la Semana Santa.

LLEGO DEL URUGUAY EL Gral. CAMPOS

BUENOS AIRES, 6.— Esta mañana a las 7 llegó en el vapor de la carrera, procedente de Montevideo, el ministro de Defensa del Uruguay, general Campos. Fué recibido por diplomáticos de su país, por altos jefes del ejército y por un grupo de amigos personales que le hicieron objeto de una cordial acogida.

PARTIO PARA B. AIRES EL CARDENAL COPELLO

NAPOLES, 6 — El cardenal argentino Santiago Copello partió para Buenos Aires a bordo del "Oceania".

INSPECCION DEL REY KAROL

BUCAREST, 6. — El rey Karol inspeccionó las fortificaciones rumanas sobre la frontera húngara, en la región de Oradea, acompañado del jefe del gabinete Sr. Calinescu. Se tiene entendido que durante los últimos días se han concentrado allí nuevas guarniciones, a causa de rumores alarmistas procedentes de Budapest.

Toda la prensa rumana pone de relieve hoy el hecho de que el país está decidido a defender su integridad a toda costa.

LA REACCION DE ALEMANIA SE ACENTUA

Ha suscitado indignación el acuerdo militar polaco-británico

EL ACUERDO NAVAL

BERLIN, 6. — El único comentario de los diarios de la tarde respecto del acuerdo anglo-polaco está contenido en un título de "Deutsche Allgemeine Zeitung" que dice: "Varsovia informó que el pacto es perfecto". El mismo diario, en un breve comentario, dice que existe muy poca diferencia entre un tratado multilateral y la colección de acuerdos bilaterales que estarían en vías de concluirse en Londres. El diario agrega que es un hecho que se están haciendo esfuerzos por cercar a Alemania, y que además de Rusia", ahora se intenta hacer entrar a Rumania y Turquía".

Los diarios de la tarde destacan la noticia referente a la conferencia militar ítalo-alemana de Innsbruck y el "Lokanzeiger" en un título dice: "Los fuertes no tienen nada que temer". Se tiene entendido que el general Keitel terminadas las conversaciones de Innsbruck se dirigirá directamente a Berchtesgaden para entrevistarse con Hitler.

La reacción de Alemania

BERLIN, 6. — En los círculos oficiales alemanes ha suscitado indignación la concertación de un acuerdo bilateral entre Inglaterra y Polonia, y se declara que con eso Polonia se ha colocado definitivamente del lado antinazi. Se ha insinuado, por lo tanto, que habrá que esperar represalias, al menos en forma de contra-ataques diplomáticos.

En las esferas bien informadas se ha previsto que una de las primeras medidas sería la denuncia del tratado naval anglo-alemán que insinuó el canciller Hitler en Wilhelmshaven, al que seguiría la denuncia del tratado de no agresión polaco-germano. En los círculos políticos se descarta que Alemania responda con la fuerza al pacto angló-polaco. En lo que respecta a posibles acontecimientos durante la Semana Santa, no se tiene ninguna certidumbre, pero en los círculos diplomáticos se presume que todo entra dentro de lo posible.

Se tiene entendido que el canciller Hitler, durante este fin de semana, se verá rodeado de consejeros políticos así como del general Keitel, después de la entrevista de éste en Innsbruck con el actual heredero italiano.

Se espera de momento que se dará nuevo impulso al intento de lograr la incorporación de Hungría al pacto anticomunista, así como de transformar ese pacto en una alianza militar. La supuesta adhesión polaca al frente antinazi ha causado gran sorpresa en Berlín, en donde hasta anoche se creía que el coronel Beck trataría de eludir con una hábil fraseología todo compromiso que lo identificara con la política de "cerco" a Alemania.

Un vocero oficial ha declarado: "Los dados han sido echados. Podemos desde luego olvidar que el tratado polaco-germano se basa en la cooperación entre ambos países".

En los círculos extranjeros se indica que la denuncia del tratado naval con Inglaterra sería apenas un desafío diplomático, pues el Reich tiene ahora el 21 o/o de la flota británica y la magnitud del rearme de dicho país ha hecho disminuir aun más la proporción.

ESTA GRAVE EL MINISTRO LYONS

SIDNEY, 6. — El primer ministro José Lyons sufrió un ataque al corazón con graves complicaciones, considerándose muy crítico su estado. Fué internado rápidamente en un hospital en donde se le practicó la extracción de coágulos de sangre sin que su estado acusara mejoría. El legado apostólico le impartió la extramaunción.

HIPODROMO DE LA PLATA

1a. CARRERA

1o. CARRITILLA, 56 kilos, por Trupero y Cabrita, del stud Argentino, al cuidado de Telmo Migues.
2o. Letonia, 56.
3o. Brega, 56.
4o. Dolomia, 56.
No corrieron: Brunichaye, Cardumbra, Caritativa, Face-a Main e Irlanda.
Sports: del 1o. $ 5.40 y 2.80; del 2o. 3.50 y del 3o. 12.70.
Ganada por: 1 cpo.
Tiempo: 1'20".
Jockey: H. Muller.

1a. CARRERA (Bis)

1o. PERIPECIA, 56 kilos, por C. Diablo y Pervertida, del stud La María Luisa, al cuidado de D. Napoli.
1o. T. ENCANTADA, 56, por Camacho y F. Land, del stud Pibe, al cuidado de H. Petit.
3o. Razada, 56.
4o. Sigma, 56.
No corrieron: Mañeras, Piedra y Viento, Sisteña y Sunday.
Sports: de Peripecia, $ 6.20 y 3.50; de T. Encantada, $ 4.70 y 3.10; de Razada, 2.76.
Ganada por: puesta.
Tiempo: 1' 19".
Jockey: M. Robles y Ortiz.

2a. CARRERA

1o. AZAR (C.), 52 kilos, por Warminster y La Suerte, de Grand Saint Cloud, al cuidado de A. Milani.
2o. Victor, 57.
3o. Aturdido, 54.
4o. Laitán, 54.
No corrieron: Black Count (C.), Sit Tight y Ojal.
Sports: del 1o. $ 6.80 y 4.60; del 2o. 7.60.
Ganada por: 1 2 pescuezo.
Tiempo: 1'20".
Jockey: Hecabarren.

3a. CARRERA

1o. GUITARRERO, 56 kilos, por Don Pizano y Guitarrera, del stud Elemeti, al cuidado de J. M. González.
2o. Prometeo, 56.
3o. Gato Montés, 56.
4o. Nunerá, 56.
No corrieron: Natalio, Adoquín, Repique, Recurso, Melota, Polen y Dilo.
Sports: del 1o., $ 12.70 y 4.30; del 2o., 16.10; del 3o., 23.20.
Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1' 27" 1/5.
Jockey: Moreno.

4a. CARRERA

1o. ADELFIA, 57 kilos por Prestidigitador y Armonía, del stud Checho al cuidado de J. Migone.
2o. Tesalia, 57 kilos.
3o. Floridora 57 k.
4o. Fulgida 57 k.
Sports: del 1o. 136.70 y 27.70; del 2o. $ 6.10; y del 3o. $ 4.00.
Ganada por: 1 pescuezo.
Tiempo: 1' 27".
Jockey: Etchaverry.

5a. CARRERA

1. CORDUCHO, 53 kilos, por Silurian y Caperucita Roja, del stud El Mollecito, al cuidado de S. Galgera.
2. Sufrido, 53 kilos.
3. Azotazo, 48 kilos.
4. Estrellero, 48 kilos.
No corrieron: Bambino, Automat, Babari, Te Quise y Villaflor.
Sports del primero 3.30 y 2.30, del segundo 3.70.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1' 44".
Jockey: Artigas.

6a. CARRERA

1o. VALEROSO, 56 kilos, por Fogón y Veta, del stud Los Reseros, al cuidado de V. E. Irasta.
2o. Rumbeado, 56.
3o. El Hachador, 56.
4o. Santiamén, 56.
No corrieron: Casete, Eco, Geltón y Shaunan.
Sports: del 1o. $ 7.80 y 3.20; del 2o., $ 3.90 y del 3o., 4.80.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1' 19".
Jockey: Guerrero.

7a. CARRERA

1o. SOMALIA, 56 kilos por Sparus y Cosa Linda del stud; Nini, al cuidado de F. Rodríguez.
2o. Lisa Calei, 56.
3o. Escila 56 k.
4o. Lealtead, 56 kilos.
Sports del 1o. $ 9.70 y 4.20; del 2o. 7.10 y del 3o. 29.20.
Ganada por 1 1/4 cp.
Tiempo: 1' 12".
Jockey: Lhuiller.

8a. CARRERA

1o. MALAKAL, 58 kilos, por Zambo y Cina Cina; del stud Las Brisas, al cuidado de E. C. Boni.
2o. Santo y Seña, 54.
3o. Karenina, 55.
4o. Clara Mía, 51.
No corrieron: Iroquesa, Quequi, Narros y Cruzador.
Sports: del 1o., $ 10.20 y 7.10; del 2o., 3.30.
Ganada por 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1'12".
Jockey: Moyano.

EL NACIONALISMO Y LA ESCUELA

El Consejo de Educación dió a conocer ayer una extensa circular por la cual se dan normas a los maestros sobre la aplicación de los nuevos programas analíticos y se repiten algunas declaraciones del presidente actual del cuerpo, conforme publicamos en forma sintética en nuestra edición de ayer.

De estas declaraciones merece especial atención por su significado la que lleva el número 5 y que textualmente dice: "Que se forme al niño de acuerdo al ritmo actual de la vida, pero sin extremar en manifestaciones o parecidos que comprometan el sentido nacionalista y el concepto político que sirve de base a nuestra organización constitucional".

El concepto expresado así, con tanta vaguedad, no informará claramente al maestro sobre qué es lo que se ha querido expresar en dicha declaración.

El sentido nacionalista que debe primar en nuestra escuela, está suficientemente coordinado en los mismos programas y tiene su principal fundamento en el estudio de la historia, de las instituciones y de los procesos de desarrollo del país. Pretender extremarlo o abandonar en absoluto tal enseñanza, sería absurdo en los momentos actuales, pero la misma expresión: nacionalismo, se presta a equívocos que las autoridades escolares están en el deber de aclarar. Suele entenderse por educación nacionalista una forma de enseñanza impregnada de odio al extranjero, o de sumisión a ciertas clases dirigentes de cuyo verdadero patriotismo hay muchas razones para dudar. En cambio, se acostumbra dejar de lado los problemas del presente que estudiados convenientemente pueden desarrollar en los niños ese amor al país donde se vive y a sus instituciones que es, en resumidas cuentas, la única manifestación razonable de patriotismo. Amor al país y a los hombres que lo forman que es tanto más natural cuando más benignas son sus leyes y mejor la conducta de sus hombres dirigentes. En tal sentido sería de desear que no se enseñara solamente con el ejemplo del pasado militar sino que se volvieran los ojos al presente y se estudiaran las causas de nuestro lento progreso, porque también es señal de buen patriotismo y de sano nacionalismo conocer los defectos y los males con el propósito de corregirlos a su debido tiempo. En cuanto al concepto político que sirve de base a nuestra organización constitucional, es necesario declarar que es el republicano y que nuestras formas de gobierno son democráticas. La Constitución Nacional ampara los derechos del individuo como tal y reconoce la soberanía del pueblo. Este debe ser el concepto político que la escuela debe divulgar, pero con valentía y sin ninguna clase de subterfugios, precisamente para contribuir a que en un futuro próximo nuestro país pueda cumplir el destino que para él soñaron sus próceres más ilustres, y que extrañas ideas y bastardos intereses tratan de desfigurar mediante prácticas viciosas y burdas mentiras, que se ejercen contra el pueblo desde todos los ángulos.

La escuela tiene el deber de hablar claro, si es que en realidad se desea dar a los niños una educación cívica de acuerdo con los ideales nacionalistas y los conceptos políticos que sirven de base a nuestra organización constitucional.

Y debe hablar claro porque desde distintos sectores, y en modo especial desde los que se arrogan la defensa del nacionalismo, se hacen esfuerzos desesperados por apartar a nuestro pueblo de sus creencias en la democracia, que es impulsarlo a renegar de su soberanía, entregándolo inerme a la influencia de esas poderosas fuerzas que solamente pueden crecer y actuar cuando al pueblo se le ha quitado su libertad.

La escuela debe proponerse formar caracteres, ciudadanos con amor a la libertad, y con dignidad cívica suficiente para impedir que el país retroceda en lo político, es decir, que pierda las conquistas por las cuales bregó durante largos años y que las generaciones venideras deberán cuidar y aumentar, si es que en realidad las autoridades actuales desean que un espíritu de verdadero y sano nacionalismo continúe inspirando la conducta de los argentinos.

LA DEROGACION DE LA ORDENANZA 3039

Según lo informamos en nuestra edición de ayer, será tratado en la sesión del martes próximo que celebre el Concejo Deliberante, el proyecto de derogación de la ordenanza 3039, por la cual se dispone la creación de una comisión de mejoras para los barrios.

En el mismo despacho se establece también la reforma a la ordenanza 2949 que reconoce las sociedades vecinales que se ajustan a determinadas cláusulas, reforma donde se incluye un artículo que autoriza a las sociedades o federación de ellas, a designar dos representantes con derecho a concurrir a las reuniones que celebre la Comisión de Obras Públicas, los cuales vendrían a reemplazar en sus funciones, a la Comisión de Mejoras que se crea en la Ordenanza 3039.

El proyecto del sector antipersonalista comienza enumerando algunos de los requisitos exigidos para su reconocimiento, a las sociedades vecinales en la ordenanza 2949, para pasar de inmediato a fijar otras condiciones que no podrían aceptarse sin quitar antes la autonomía a estas entidades, sometiéndolas a una dependencia inadmisible. El proyecto no sólo establece que deberán someterse a condiciones que constituyan una garantía de su buen funcionamiento y seriedad, para las autoridades municipales, sino que, en el propósito de reglar sus acciones se llega a una verdadera intromisión en su organización interna y disposiciones estatutarias, que nada tienen que ver con los fines para los cuales se las reconoce.

De esta manera, las sociedades vecinales, a cambio de un bien discutido beneficio, cual es el permitírseles concurrir al seno de la Comisión de Obras Públicas a plantear cuestiones edilicias, se ven obligadas a depender de las autoridades municipales, lo que es sumamente peligroso por los manejos de todo orden a que puede dar lugar, desmintiendo de esta manera lo manifestado en los fundamentos del proyecto. El título de limitar facultades que se creen excesivas, se llega de esta manera a la abolición prácticamente, de una ordenanza que, utilizada con mesura y con sanos propósitos de mejoramiento edilicio y de bien colectivo, como lo hacía suponer las condiciones de seriedad y de trabajo que ha caracterizado a la mayor parte de nuestras sociedades y que se manifestara en la Federación desde sus comienzos, podría dar lugar a la ejecución de obras que desde hace muchos años son reclamadas y que la Municipalidad, por sus propios recursos, se ha declarado impotente de realizar.

Sin embargo, este intento de limitar la esfera de acción de las sociedades vecinales, por cuyo medio se traduce la iniciativa popular, no debe tomarse como un hecho aislado de acuerdo con el espíritu del actual gobierno de la provincia, en su propósito de avasallamiento de la voluntad popular. No es necesario abundar en mayores datos para comprobar la estrecha relación que existe en todos estos proyectos, leyes y ordenanzas ya sancionadas, como la reforma de la ley orgánica de los municipios, la abolición del régimen de los consejos escolares, las leyes de prensa y de represión social, la reglamentación de los actos públicos, los propósitos recientemente manifestados de reformar la constitución y las leyes electorales.

Una ordenanza de esta naturaleza, que se piensa sancionar precisamente cuando en todas partes se nota una creciente tendencia a dar mayor ingerencia a la iniciativa popular, con los resultados magníficos que se puede apreciar hasta en las sociedades cooperadoras, debe contar con el repudio unánime de las sociedades vecinales y de los sectores progresistas de la población, por los peligros que significa y por el carácter marcadamente antidemocrático de sus disposiciones.

Casa Gris

El feriado

Hoy se inició el feriado administrativo de Semana Santa; no obstante, concurrieron a sus despachos los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento.

El doctor Gómez y el señor Manzanal conversaron con el secretario de la Imprenta de la Provincia, adoptando diversas medidas relacionadas con la impresión del mensaje que el gobernador leerá el lunes 10 en la Legislatura.

El Centro Comercial de Santa Fe

Anoche visitó al ministro de Instrucción Pública y Fomento una delegación del Centro Comercial, acompañada por el asesor letrado doctor Sixto Bayer.

Una larga conferencia se realizó en el despacho del ministro, sin que hayan trascendido informaciones, sabiéndose que se trató el memorial que el Centro Comercial entregó al ministro, y que se refiere al Departamento del Trabajo.

Departamento del Trabajo

Los conflictos obreros

La Oficina Regional que interviene en el conflicto existente en estación Bernardo de Irigoyen entre obreros y patronos cerealistas, ha propuesto, con el fin de solucionar la situación creada por el artículo 4o del pliego de condiciones aceptado por las partes, que se establezca una tolerancia máxima del 25 por ciento sobre el porciento aceptado de común acuerdo, del 25 por ciento del cereal embolsado, con la obligación de los cerealistas de indemnizar, si no se cubriera el aludido porciento, que comprenderá a todo el personal.

Para cada bombreador se establece un jornal diario de 5 pesos, estimando que se necesitan cuatro para el movimiento de mil quintales diarios; y un centavo por persona y por quintal para cada obrero de cuadrilla de máquina desgranadora; se fija en 1.20 pesos diarios la alimentación de cada obrero de máquina desgranadora.

—Ha regresado el personal destacado en Barrancas, Díaz y Monje, donde han sido solucionados los conflictos que existían días atrás.

—Ha dispuesto el director regional que los inspectores emplacen a los propietarios de panaderías para que en el término de diez días se munan de la planilla de horario, registro de personal (ley número 11544) y libro de sueldos y jornales (ley 9688). De acuerdo con el laudo arbitral, serán aplicadas rigurosamente sus disposiciones.

El Congreso de los Maestros Nacionales de Santa Fe

Orden del día y trabajos que han sido presentados a la C. Organizadora

Como lo anunciáramos oportunamente, el próximo sábado 8 del corriente a las 10 quedará inaugurado en Rosario el Tercer Congreso Ordinario de la Asociación del Magisterio perteneciente a las escuelas Láinez. La comisión organizadora ha preparado la siguiente orden del día:

1o. Memoria y balance del ejercicio 1938; 2o. Régimen de la enseñanza: a) Normas para las designaciones, pases y ascensos del personal docente, b) Coordinación de las escuelas nacionales y provinciales, c) Comedores escolares y colonias de vacaciones, d) Escuelas de ciudad en provincias (proyecto del diputado nacional, prof. A. Ferreyra); 3o. Creación de categorías entre directores y maestros de las escuelas Láinez; 4o. Edificación escolar; 5o. Asuntos varios; 6o. Renovación parcial de las autoridades.

Hasta la comisión organizadora del congreso han llegado los siguientes trabajos: 1o. Plan de coordinación de las escuelas nacionales y provinciales; 2o. Sobre organización de escuelas rurales en el sur santafesino; 3o. Sobre creación de direcciones libres, los cuales han sido presentados por el educacionista señor Oscar del R. Alvarez.

Con el propósito de que se contribuya al esclarecimiento de estos problemas relacionados con la enseñanza y el niño, como también los demás intereses del magisterio, la Junta Ejecutiva de la Asociación invita a concurrir a las sesiones del congreso a todos sus socios y simpatizantes.

JUEVES SANTO: LA SAGRADA EUCARISTIA



Imagen del Nazareno donada por doña Mariana de Austria (1631), reina de España, al Convento de Franciscanos de Santa Fe. Acompañó la reina dicha imagen con una carta en que decía: "Ahí les mando el Nazareno que refleja el dolor de mi alma". España estaba en guerra con los moros. Esta valiosa obra de arte se atribuye a Alonso Cano, imaginero de famoso renombre

En los libros litúrgicos de la Iglesia Romana el día de hoy, Jueves Santo, se conmemora la institución de la Sagrada Eucaristía, la consagración de los santos óleos y la reconciliación de los penitentes públicos. Día de perdón general y de comunión, se admite a los penitentes públicos a la comunión de la Iglesia y a la participación de los sagrados misterios.

En medio de las austeridades de la Semana Santa, las solemnes ceremonias del día de hoy han tenido siempre cierto brillo y colorido risueño. El mismo color litúrgico, dice un comentarista, que es el blanco, convida a la alegría espiritual.

El Jueves Santo lo llamaron en tiempos pasados "Redditio Symboli", porque en este día lo solían ya rezar de memoria los catecúmenos que se habían de bautizar la noche pascual.

Se caracterizaba, además, por el "Pediluvium", o lavatorio de los pies, que se conserva en la liturgia actual, imitando lo que hizo Jesús con sus discípulos. Por eso los obispos y los párrocos suelen lavar los pies a doce pobres. Lo hacían también los soberanos. Esta ceremonia se llama "Mandatum" y en Inglaterra, hasta nuestros días, "Maundy thursday". Este mandato es el que trae Jesucristo al mundo, el de la caridad fraterna. La liturgia de este día se caracteriza, también, por el enmudecimiento de las campanas, que no vuelven a hacer oír sus sones hasta el sábado santo por la mañana al canto del "Gloria in excelsis", simbolizándose con esto la muerte y la resurrección del Salvador. Los maitines que se celebran por la tarde reciben el nombre de "Tinieblas", por cuanto se apagan paulatinamente todas las luces, comenzando por las del tenebrario y acabando por las del altar mayor.

En nuestra ciudad, monseñor Fasolino, a las 14.30 en la Iglesia Catedral Metropolitana, realizó la ceremonia del "Pediluvium" a doce pobres. Asistieron a monseñor Fasolino el cura rector y varios sacerdotes.

MOVIMIENTO POLITICO

UCR COMITE NACIONAL

Los comicios internos

La Junta Electoral en su última reunión ha resuelto diversas cuestiones relacionadas con los comicios internos que se llevarán a cabo el día 4 de junio, de acuerdo con la resolución del Comité Provincial.

Ha comunicado a los comités departamentales que el período de tachas comenzará el día 4 del corriente y durará hasta el día 19; durante el período de referencia, los afiliados pueden presentar ante los comités departamentales respectivos, todo pedido de tacha conforme con las disposiciones de la carta orgánica.

La Junta ha dispuesto solicitar a los presidentes de los comités departamentales, la colaboración necesaria para que los comicios se hagan efectivos dentro de las más estrictas normas de la carta orgánica, en todos los distritos y que resulten un exponente de los principios partidarios.

Los precandidatos

El domingo 16 del corriente se realizará en una localidad cercana a esta capital, una reunión de delegados de afiliados de los departamentos, con el fin de convenir una lista de pre-candidatos; concurrirán los representantes parlamentarios del partido.

"COMITE DE LA JUVENTUD DE LA UNION CIVICA RADICAL DE GALVEZ"

Con fecha de ayer el apoderado general del Comité de la U. C. R. de Gálvez, don José Ignacio Maradona, envió el siguiente telegrama a la Junta Electoral de la provincia:

"Invocando sabios preceptos Constitución Nacional que dice todo ciudadano tiene derecho a elegir y ser elegido, comunico respetuosamente inquebrantable propósito pueblo Gálvez, votar para concejales candidatos Comité Juventud ingeniero Fermín R. Ojeda, y señores Tiburcio Monzón, Amílcar Frattali (h.) y Oscar H. Rivero.

Anticipamos solicitar reconocimiento su triunfo indiscutible".

Los servicios de la policía caminera

La documentación de los conductores de autos

Personal superior ha preparado un servicio especial para los días de la corriente semana, el que saldrá en jiras por los distintos caminos con el fin de inspeccionar los tráficos y verificar el estricto cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Jefatura sobre documentación de los conductores de vehículos.

Con motivo del control que se realiza en cuanto se refiere a las patentes de los vehículos y la documentación de sus conductores en todos los caminos públicos, la Jefatura ha recibido comunicaciones de varias comunas en las que hacen notar la satisfacción con que han visto la adopción de tales medidas por haber obtenido el aumento de ingresos por expendio de patentes correspondientes al año en curso.

El servicio ferroviario a San Javier

Las gestiones ante el F.C.C.N.A.

Ha realizado el Poder Ejecutivo ante la superintendencia local del F. C. C. N. A. gestiones para obtener la implantación del servicio de coches-motores en la línea que une esta ciudad con San Javier, que actualmente se realiza con trenes comunes.

No ha sido aún resuelto dicho pedido que está a consideración de la Administración General de los F.F. del Estado, pero se sabe que la dificultad mayor consiste en que no se dispone de coches motores, pues los últimos que han llegado han sido destinados al servicio Buenos Aires - Rosario por vía Central Córdoba.

Exposición de fotografías

En el Club del Orden se inaugurará el domingo próximo

Una muestra numerosa de trabajos fotográficos sobre motivos del teatro Colón de Buenos Aires, decoraciones, artistas, grupos, etc. inaugurará mañana a las 20 en uno de los salones del Club del Orden, el doctor L. Sudak, fotógrafo oficial del mencionado coliseo.

En esta muestra podrán verse, asimismo, varios trabajos realizados por el doctor Sudak en esta ciudad, retratos de personas conocidas, señoras y niños y paisajes locales.

COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Síntesis de la labor cumplida por la delegación Rosario

La delegación Rosario de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ha informado que durante el mes de marzo último, aumentó considerablemente el número de embarques parciales por los distintos puertos de su jurisdicción, que son los de Rosario, Santa Fe, Villa Constitución, San Nicolás y San Lorenzo.

También se aumentó la propaganda relacionada con las actividades rurales de la época facilitándose conocimientos útiles a los productores especialmente en lo que se refiere a la cosecha de maíz. Se les hizo saber por medio de volantes y publicaciones en los diarios y periódicos de la zona, que para la obtención de un maíz en buenas condiciones, es imprescindible levantar la troje en lugar distinto al ocupado por ella el año anterior; darle un fondo permeable, formado por una gruesa capa de paja de lino; tener siempre lista una arpillera simple, aceitada para cubrirla diariamente a medida que se vaya llenando, evitándose con ello la influencia del rocío; cuidar que el trabajo de los juntadores no se inicie demasiado temprano, o cuando las espigas se hallen empapadas por la humedad, y tapar la troje con lonas u otros materiales para evitar la penetración de la lluvia. Se propició también la propaganda relacionada con el "trébol de olor" en los trigos, poniéndose en evidencia los perjuicios que la presencia de dicha plaga ocasiona en la economía del agricultor — ya que tal mercadería es fuertemente castigada en el momento de la venta — y en el prestigio de la producción argentina en los mercados extranjeros.

Cifras de lo exportado

Informa también la delegación Rosario que durante el mes de marzo pasado se exportaron por los puertos de su jurisdicción 313.863 toneladas de granos, de acuerdo con la siguiente proporción: Rosario: 185.818 toneladas, Santa Fe: 88.207, Villa Constitución: 14.348; San Nicolás: 22.150; y San Lorenzo: 3.340 toneladas.

Asimismo durante dicho mes se certificaron embarques de trigo para Santos (Brasil) y España, expidiéndose al efecto por intermedio de la sede central "Certificados Informativos de Exportación".

En los laboratorios se efectuaron 1.536 análisis comerciales, de los cuales 445 corresponden a maíz, 800 a trigo, 269 a lino, 16 a mijo, 4 a centeno y 2 a alpiste. Además se practicaron 815 análisis higrométricos, de los cuales 612 fueron de trigo y 203 de maíz.

Termina el informe, reiterando a los productores y comerciantes en granos, que en la delegación Rosario, calle Córdoba 1452, 7o. piso, se facilitarán todas aquellas informaciones de interés para sus actividades y se encuentren vinculadas a las leyes 11.742 y 12.253, gratuitamente, pudiendo dirigirse a tal fin personalmente o por correspondencia.

Utilización del trigo como forraje

La Comisión de Granos y Elevadores, ante la difícil situación por que atraviesa el mercado Nacional de trigo, se ha dirigido al ministerio de Agricultura, sometiendo a su consideración un temperamento que podría contribuir, en parte a mejorar aquella situación. Consiste en efectuar una propaganda a fin de que se utilice el trigo como forraje.

Expresa la Comisión que la utilización del trigo para la alimentación animal es tradicional en Europa y Estados Unidos, así como lo es el empleo de la avena, cebada y centeno, con el mismo objeto. Agrega, en cambio en nuestro país, principalmente por el hecho de que ese cereal ha tenido siempre una cotización inferior a la del trigo, situación que se ha invertido desde hace un tiempo.

Las diferencias en valor nutritivo entre ambos — dice — son mínimas y como el racionamiento se combina por lo general con alimentos de otro origen, las desigualdades que pudieran existir se compensan fácilmente.

Termina la comunicación diciendo que una campaña entre los consumidores para demostrarle las ventajas actuales del consumo de trigo como forraje, daría apreciables resultados y mejoraría la situación del mercado local del cereal referido.

Unión Vecinal Villa Hipódromo

Ha solicitado la cesión de un terreno para convertirlo en campo de deportes

Las autoridades de la Unión Vecinal Villa Hipódromo, se han dirigido por nota al señor Pedro Acebal, poniendo en su conocimiento la fundación de esa entidad y cuáles son sus finalidades, estatutos, forma de actuar, etc., y agregando:

"Nos permitimos también decirle que nuestra institución está necesariamente interesada, en adquirir un campo para dedicarlo a la exclusividad del deporte, y teniendo en cuenta extraoficialmente, que la manzana No. 8 (Reservado), en el barrio San Martín, jurisdicción del radio de acción de nuestra sociedad, es de su propiedad, es por eso que a la vez recurrimos a Ud., a fin de que nos proporcione la oportunidad de poder disponerla para tan fin, ya sea en calidad de préstamo, por un tiempo prudencial que dejamos siempre, que de su voluntad disponga y con fines gratuitos, corriendo por nuestra cuenta, todos los gastos de limpieza, y arreglo de mejoramiento del terreno".

Manifiestan, además, que siendo de reciente fundación esa entidad, carecen de recursos para realizar de otro modo sus propósitos, pero abrigan la esperanza de llegar a poseer el local social propio, que es una de las aspiraciones de sus asociados.

La nueva sociedad vecinal ha instalado su secretaría en la calle Sebastián Gaboto esquina 31 Sin Nombre (Villa Hipódromo).

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Han sido fijados los nuevos horarios

De acuerdo con la norma seguida todos los años, desde el comienzo del presente mes de abril ha sido puesto en práctica el horario de invierno de la institución. Con tal motivo, la sección Biblioteca Infantil funcionará de 16 a 20 y la biblioteca popular de 17.30 a 22, excepto los días domingos y feriados que permanecerán cerradas ambas bibliotecas.

Nuevas obras de texto a disposición de los lectores

Higiene, Tonini; Física, Mecánica y Eléctrica, Martín; Historia Argentina y Americana, Gómez; Mineralogía y Geología, Berardi; Geología de Europa, Berrere; Química Orgánica e Inorgánica, Puig; Aritmética y Geometría Plana, 3 tomos, Cabrera y Médici; Historia Antigua, Arriola; Historia Americana y Argentina, Arriola; Geografía General, 3 tomos, Acevedo Díaz; Anatomía, Bostella; Historia Antigua, Cabral; Contabilidad S. A., Mascheroni; Diccionario Francés Español y Español Francés, Zamora; Geografía de 3o. y 4o. año de los colegios nacionales y escuelas normales y comerciales; Pastores Danino; Lógica, Romero; Pedagogía General, Calzetti; Historia Argentina, Aramburu; Psicología, D'Amico.

La elección municipal de Gálvez

Las probabilidades de los candidatos

El domingo 16 del corriente se realizará en Gálvez, la elección de los concejales que constituirán el primer Concejo Deliberante de la recientemente proclamada ciudad; participarán en el comicio, los antipersonalistas y los socialistas, aunque la Junta Electoral tiene a estudio y resolución definitiva, la nota del C. de la Juventud de la U. C. R. de Santa Fe, que apeló de la denegatoria de la personería jurídica.

Las probabilidades, según las informaciones que llegan de la progresista ciudad serían parejas para los mencionados partidos, pero los dirigentes socialistas tienen fe en el triunfo, a estar a los actos que han realizado hasta ahora.

Con tal motivo se asegura que si la lista socialista triunfa en dichos comicios, la Junta Ejecutiva del partido se dirigirá al gobernador para solicitarle que la designación de intendente recaiga en un miembro del partido de la mayoría, en el deseo de asegurar entre dicho funcionario y el cuerpo deliberativo, la buena armonía y relaciones que aseguren una obra eficaz para los intereses comunales.

Citarían los dirigentes del socialismo, como fundamento del pedido, la actitud del gobernador de Tucumán, que en todas las ciudades donde triunfó la concordancia en los comicios comunales, ofreció la intendencia a candidatos designados por dicho partido.

En caso que tal ocurriera, los socialistas recabarían la designación del señor Alejandro Cardozo, que en otras oportunidades ha desempeñado la presidencia de la comisión de fomento.

La actitud policial en Venado Tuerto

Una queja de la Federación Santafesina del Trabajo

El secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo ha enviado una nota al ministro de Gobierno, para transmitirle la denuncia de que la policía de Venado Tuerto, departamento General López, ha adoptado arbitrarias medidas contra obreros de dicha ciudad.

Solicita la referida entidad que el ministro de Gobierno se aboque al estudio de la situación planteada para evitar la intromisión policial en los conflictos del trabajo. La nota dice así:

"En nombre de la Federación Santafesina del Trabajo me dirijo al señor ministro de Gobierno, a los efectos de transmitirle una grave denuncia recibida por esta Federación, según la cual la policía de Venado Tuerto, ha adoptado arbitrarias medidas contra varios trabajadores a quienes se mantiene secuestrados, desconociéndose por lo tanto su paradero actual, al mismo tiempo que a otro se le ha obligado a abandonar aquella ciudad bajo amenazas por parte de las autoridades policiales.

Con fecha 31 de marzo ppdo., la Federación Obrera Santafesina de la Construcción, ha denunciado que en Venado Tuerto la policía mantiene secuestrados a un obrero, Emilio Rizzo y otro de apellido Ricco, habiendo resultado inútiles todas las tramitaciones tendientes a obtener su libertad. Además, según los términos de la misma denuncia, a otro obrero de apellido Riquelme, se le ha obligado a abandonar la citada ciudad, bajo amenazas de iguales procedimientos.

Ignoramos, señor ministro, los motivos que pueda aducir la policía de dicha ciudad para justificar estos atropellos, pero sí podemos afirmar que se trata de trabajadores que militan en su respectiva organización gremial, en este caso el Sindicato Obrero de la Construcción de Venado Tuerto, por lo que existiendo en vigencia la ley 2426 sobre Régimen Legal del Trabajo, que tiende a garantizar y a estimular la organización de los obreros en sus respectivos sindicatos, no se justifica la actitud policial que como en este caso se dedica a la persecución de trabajadores que se organizan, precisamente acogiéndose a las garantías que les ofrece la citada ley.

Solicitamos del señor ministro, se aboque a la consideración de este hecho, pues de continuar repitiéndose los mismos, habrá de llevarse la incertidumbre a los gremios obreros de la provincia, sobre la eficacia de las garantías contenidas en la ley 2426 sobre organizaciones obreras."

Sociedades vecinales

Unión y Trabajo de Villa María Selva

El próximo domingo a las 21, tendrá lugar una reunión de Comisión Directiva de la Sociedad Unión y Trabajo de Villa María Selva, donde serán tratados diversos asuntos relacionados con las necesidades del barrio y los festejos de las próximas fiestas mayas. También será puesto a consideración de los presentes un proyecto del presidente de la institución, sobre el levantamiento de un censo en el barrio de su jurisdicción, a los efectos de obtener datos que pueden resultar muy provechosos para los planes de mejoras que piensa encarar la sociedad. El proyecto en cuestión, que ha sido sometido a la consideración individual de los miembros de la C. D., ha encontrado un eco auspicioso por los fines que sustenta.

Dado los fines que se persiguen con dicho proyecto se descuenta su aprobación.

Ha sido creado el registro de los aparatos a vapor

Prevención de los accidentes en las máquinas de dicha clase

Ha dado el ministerio de Instrucción Pública, un decreto por el que se crea el registro de inscripción de las máquinas a vapor, con el fin de prevenir las explosiones que se han registrado últimamente, y que han sido originadas en la mayoría de los casos por la impericia de las personas encargadas de manejarlos.

Dicho registro estará a cargo del Instituto Experimental, que realizará por el personal a su cargo, la fiscalización interna, la prueba hidráulica y la inspección externa y prueba de vapor o aire de los aparatos, que deberán ser atendidos por un foguista con certificado de competencia otorgado por dicha repartición. Las disposiciones generales son las siguientes:

Declárase obligatoria la inscripción e inspección anual de todo aparato generador de vapor y recipiente que deba ser sometido a presión, en las diferentes industrias, instaladas o a instalarse en el territorio de la provincia, que no se encuentren bajo la jurisdicción nacional; como ser: calderas a vapor, autoclaves y depósitos de aire comprimido o doble fondo.

La solicitud de inscripción será extendida en formulario especial y presentada al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, con el nombre, apellido y dirección postal del propietario, lugar en que se encuentra instalado o que se instalará el aparato. Tratándose de aparato generador de vapor, figurará la marca de fábrica, número de serie, superficie de calefacción en mt.2 o potencia en HP., plano de la propiedad con la ubicación de la caldera existente o a instalarse. Si se trata de autoclave o depósito de aire comprimido se hará constar su volumen en mt.3

El plazo de inscripción será, para los aparatos ya instalados, desde el 1o. de enero al 30 de marzo; pasado ese plazo, el derecho de inscripción será el doble de lo que corresponde por arancel. Para los aparatos a instalarse, se deberá solicitar la inscripción e inspección en la fecha en que la misma se efectuará.

Los derechos de inscripción e inspección de los aparatos generadores de vapor se abonarán de acuerdo a los metros cuadrados de superficie en calefacción, en la siguiente proporción: de 1 a 20 mt.2, $ 20; de 20 a 50 mt.2, $ 30; de 50 a 100 mt.2, $ 40; de 100 a 200 mt.2, $ 60; de 200 en adelante, $ 100.

Los derechos de inscripción e inspección de los autoclaves y recipientes de aire comprimido, serán de $ 5 m.n.

El inspector hará saber a los propietarios del aparato inscripto, la fecha en que se efectuará la inspección.

En las industrias en que el paro del aparato no pueda efectuarse en cualquier momento, los propietarios del establecimiento comunicarán la fecha en que ésta pueda realizarse. En caso de que la caldera que tiene que ser instalada, ya sea nueva o usada, deba ser revestida con mampostería o sea del tipo vertical, se solicitará la inspección: en la primera, antes de ser revestida; y en la segunda, antes de ser parada.

Todo aparato inscripto deberá tener su correspondiente libreta de matrícula, debiendo presentarla al inspector del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero debidamente autorizado y a la policía toda vez que la requiera; a este efecto, la libreta deberá encontrarse siempre en el lugar que se encuentre el aparato.

La libreta a que se refiere el artículo anterior, contendrá copia de este reglamento, nombre, apellido y dirección postal del propietario y datos para individualizar el aparato. Además los inspectores inscribirán las características de la caldera y los resultados de cada una de las inspecciones que se practiquen.

De las inspecciones

Como acto inicial de toda inspección, los inspectores deberán hacerse conocer como tales, presentando al dueño o encargado del aparato que debe ser inspeccionado, el carnet correspondiente. Los interesados deben exigir el cumplimiento de este requisito de parte de los inspectores.

Mientras los inspectores no dispongan de medios propios de movilidad, correrán por cuenta de los propietarios o encargados de los aparatos, los gastos de traslado de los mismos desde el lugar de su residencia temporaria hasta el sitio en que se encuentre el aparato a inspeccionarse, a este efecto, los referidos funcionarios harán conocer a los interesados su presencia y tiempo de permanencia en la localidad.

Durante las inspecciones y prueba de los aparatos, los encargados de los mismos están obligados a acatar y cumplir y hacer cumplir las indicaciones y ejecutar las operaciones que el inspector, adjustándose al Reglamento, crea conveniente aplicar para el desempeño de sus funciones.

La inspección de los aparatos será efectuada por los inspectores en el siguiente orden:

1o.) Inspección interna de los aparatos, que comprende: a) Determinación del estado interno y externo de las chapas del aparato. b) Determinación de los espesores de las chapas por medios de perforaciones, cuando el inspector lo crea conveniente.

2o.) Prueba hidráulica.

3o.) Inspección externa y prueba de vapor o aire.

Conclusiones

Terminadas las inspecciones, se dejará constancia de ellas en la libreta, como también de las deficiencias o desperfectos y las reparaciones a realizarse, o en su caso, declararán que la caldera no es apta para el trabajo.

Toda vez que un inspector declare un aparato fuera de uso, ya sea temporaria o definitivamente, deberá, además de dejarlo establecido claramente en la libreta de matrícula, dar aviso al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, a la policía de la localidad y a la Oficina Regional del Trabajo correspondiente a la zona en que se encuentre instalado el aparato, para que impidan el funcionamiento del mismo.

Aparatos auxiliares

Todo aparato destinado a soportar presión, deberá poseer dos válvulas de seguridad, cuando se trate de calderas generadoras de vapor y una, cuando se trate de otro aparato. La válvula debe ser de tipo inaccesible. En el primer caso, una de las válvulas será de este tipo y la otra podrá ser de cualquier sistema, la que no será sellada, pero sí reglada a una presión de un 5 oo más elevada que la reglamentaria. Los diámetros de las válvulas serán determinados por el inspector, de acuerdo a la superficie de calefacción y a la presión que se asigne a la caldera y a la presión en los demás aparatos.

Toda caldera debe poseer dos aparatos de alimentación de agua, cada uno de los cuales tendrá su entrada independiente y deberá satisfacer las necesidades totales del consumo. (Preferentemente será una bomba y un inyector).

Atención de la caldera

Toda caldera mientras se encuentre en funcionamiento, será atendida por un foguista con certificado de competencia, otorgado por el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

El certificado podrá ser de primera, segunda y tercera categoría. El de primera categoría autoriza para atender calderas de cualquier superficie de calefacción. El de segunda categoría autoriza para atender calderas hasta 100 metros cuadrados de superficie de calefacción y el de tercera categoría, hasta 10 m.2 solamente.

El certificado de competencia a que se refiere el artículo anterior será otorgado previo examen teórico y práctico ante una caldera en presión, de acuerdo al programa establecido por el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero."

Se detallan a continuación las obligaciones del foguista.

De las infracciones y penalidades

"Encontrándose una caldera o aparato comprendido en esta reglamentación, en funcionamiento sin la correspondiente inscripción a que se refiere el artículo primero, su propietario se hará pasible de la siguiente multa, además del pago del derecho de inscripción: Caldera de 1 a 100 m.2, superficie de calefacción, $ 100; caldera de 100 a 200, $ 200, y caldera de 200 en adelante, $ 300.

De ser recipiente de aire comprimido, autoclave, etc., se hará pasible de una multa de 100 pesos.

La falta de robinete control manómetro será penada con una multa de cincuenta pesos.

Cuando un propietario de caldera ponga, o se compruebe haber puesto o permita se ponga en funcionamiento una caldera declarada fuera de uso, se hará pasible de una multa de 500 pesos por primera vez y de 1.000 en caso de reincidencia. Al foguista, en ambos casos, se le retirará definitivamente el certificado de competencia.

Si se tratara de otro aparato, como ser: autoclave, recipiente de aire comprimido, etc., la multa será de 100 pesos.

La infracción, tratándose de caldera, será penada con una multa de 200 pesos y tratándose de otro aparato, de 50 pesos.

En caso de comprobarse la alteración del sellado de la válvula o que éste se ejecutó sin motivo justificado, como asimismo cuando se omita dar aviso al Instituto, como lo establece el art. 19 del reglamento, se aplicará al propietario multa de 500 pesos por primera vez, 1.000 por la segunda y así sucesivamente, retirándosele al foguista, definitivamente, el certificado de competencia.

Tratándose de otro aparato como ser: autoclaves, recipientes de aire comprimido, etc., la multa será de doscientos pesos.

En toda operación de compraventa de caldera u otro aparato comprendido en este reglamento, los interesados podrán recabar la intervención del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero a los fines de la inspección previa, por escrito, corriendo los gastos de inspección, que se establecen en el arancel por cuenta del solicitante. El Instituto se expedirá dentro de los diez días, a contar desde la fecha en que fuera recibida la comunicación y el inspector que practique la revisación dejará constancia, bajo su firma, de los resultados de la misma anotándolo en la libreta de matrícula.

Para la aplicación de las multas y otras penalidades establecidas en este Reglamento, por infracción a las disposiciones del mismo, los inspectores se sujetarán a las siguientes normas y procedimientos:

a) Constatada la infracción, se levantará inmediatamente un acta que firmarán con el propietario, o el foguista de la caldera y dos testigos, en la que harán constar los hechos que la motivan.

b) Notificarán al infractor de la misma indicándole el motivo, monto y forma de pago.

c) A la policía y al Departamento Provincial del Trabajo, en su Oficina Regional correspondiente, a fin de que no permita el funcionamiento de la caldera, hasta tanto el infractor no se encuadre en las disposiciones de este reglamento.

d) Remitirán al instituto el acta y demás actuaciones de cada infracción.

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, percibirá los aranceles que fijan los artículos del presente reglamento, como así también procederá a la confección de las solicitudes de inscripción, transferencias, etc., correspondientes.

Federación Gremial Médica de la Provincia

Comunicado a las asociaciones médicas departamentales

Con motivo de la aproximación de las elecciones de renovación de los Consejos Médicos de las dos circunscripciones, la Federación Gremial Médica de la provincia ha dado a publicidad las siguientes resoluciones, las que también ha enviado a las distintas asociaciones médicas departamentales:

1.o — Declarar como candidatos oficiales a los propuestos como precandidatos a consejeros médicos por la Sociedad Médica de Santa Fe para la circunscripción primera y por la Asociación Médica de Rosario para la circunscripción segunda, que a su vez han sido apoyados por varias asociaciones departamentales.

2.o — Comunicar a los secretarios de todos los organismos afiliados, que los candidatos oficialmente reconocidos son los colegas doctores Antonio B. Arroyo, Alfredo J. Balma y Nicolás D. Bello para la circunscripción primera y doctores Carlos Silvestre Begnis, Enrique Vicens y Juan Weihmuller para la circunscripción segunda.

3.o — Iniciar las tareas de agitación pertinentes a fin de presentarse a la lucha unidos en aspiraciones y deberes todos los que sienten y practican el ideario médico gremialista.

4.o — Mantener activa correspondencia con los distintos secretarios de las asociaciones médicas departamentales a los efectos de considerar cualquier alternativa de importancia para la buena marcha de los actos preparatorios y comiciales.

5.o — Notificar a cada asociación que esta Federación Gremial Médica ha comunicado a la Federación de Sanidad que los candidatos oficiales son los arriba mencionados, con el fin de que tengan el auspicio de la entidad máxima.

Las sociedades vecinales y el Concejo Deliberante

Ha provocado una reacción el dictamen de la Comisión de Obras Públicas modificando la ordenanza número 2949

La publicación del dictamen de la Comisión de Hacienda del H. Concejo Deliberante, sobre modificación de la ordenanza número 2949, hecha ayer en estas columnas, ha llevado a conocimiento de las autoridades directivas y de gran número de afiliados a sociedades de fomento edilicio y culturales, las medidas que piensa adoptar aquel cuerpo deliberativo con respecto al funcionamiento y el reconocimiento de las aludidas entidades.

La impresión causada por el dictamen ha sido en general desfavorable, provocando una reacción que se hará sentir con la protesta de todas ellas, pues la reglamentación propuesta trabaría su desarrollo y afectaría a sus intereses morales y materiales.

Durante el día de hoy, muchos miembros de comisiones directivas de sociedades vecinales han cambiado ideas en reuniones extraoficiales e improvisadas y también telefónicamente, coincidiendo en la necesidad de oponerse al proyecto, reclamando ante las autoridades municipales y realizando una campaña de agitación.

A la hora de cerrar la presente edición se reúnen varios delegados de entidades adheridas a la Federación de Sociedades Vecinales, en el local de la sociedad del barrio Sargento Cabral, estudiando el dictamen de referencia y preparando el borrador de una nota que será elevada al Concejo Deliberante. Igualmente se hallan reunidos los miembros de la comisión directiva de la República del Oeste, cambiando ideas sobre el particular. Se anuncia que entre el sábado y el domingo próximo, celebrarán reuniones las comisiones directivas de casi todas las sociedades vecinales de fomento edilicio.

Asamblea general de la Federación de Sociedades Vecinales

En el local de la Sociedad Progresos Urbanos Sargento Cabral, Avda. Gral. Paz 5.000, tendrá lugar el domingo a las 9.30 una asamblea general de la Federación de Sociedades Vecinales, con el objeto de tratar la situación que se ha planteado con motivo del proyecto de ordenanza modificando la 2949, por la cual la municipalidad reconoce a las sociedades de fomento y derogando la 2039, que crea la Comisión de Mejoras para los barrios. Dada la importancia que reviste para las sociedades la sanción de la ordenanza proyectada, la Comisión Directiva de la Federación ha realizado una activa propaganda a los efectos de que concurran a la reunión del domingo el mayor número posible de entidades.

Exposición Filatélica Internacional

Postergación de las inscripciones

Aproximándose la fecha para la inauguración de la exposición filatélica internacional "Cytra", que cuenta a la fecha con un calificado número de participantes, la Comisión organizadora designará una sub-comisión de recepción que tendrá a su cargo informar a los participantes, especialmente a los extranjeros, a fin de evitarles las molestias que pudiera ocasionarle el desconocimiento de nuestro ambiente.

Asimismo dispuso ampliar el plazo fijado para la recepción de pedidos de espacio, a solicitud de calificados coleccionistas extranjeros, la fecha de clausura de las inscripciones ha sido fijada para el día 15 del corriente mes.

Ha instituído una medalla de oro para el mejor estudio sobre sellos argentinos que sea presentado a la exposición, este premio es donación del Dr. José Marcó del Pont (hijo) y se denominará "Premio especial Dr. José Marcó del Pont", en memoria del padre del donante, que fuera uno de nuestros más grandes filatelistas.

MALAS PRACTICAS

Los actos públicos y la fiscalización policial

Con motivo de una solicitud para la realización de un acto público por las víctimas de España, el ministerio de Gobierno dictó una resolución en la cual se expresa que debe hacerse saber a la Comisión organizadora que los oradores deberán ajustarse a las directivas que impone la misma resolución, bajo sanción de suspenderlo por las autoridades policiales, si se infringieran tales directivas. No se establece en ella, qué autoridades policiales son las que están facultadas para proceder a la suspensión del acto por lo que debe entenderse que cualquier funcionario policial puede dentro de tal resolución abrogarse esa facultad.

La resolución ministerial es criticable desde dos puntos de vista. En primer término, al fijar directivas o normas a las que han de ajustarse los oradores y en segundo lugar, al poner en manos de un comisario de campaña, cuando no de un agente, la suspensión del acto.

La Constitución Nacional asegura a todos los habitantes un sinnúmero de derechos que en los últimos tiempos vienen siendo cercenados, sin que se note tan siquiera una reacción por parte de las autoridades para hacer respetar esas sagradas garantías. Muy por el contrario, a diario podemos apreciar una mayor tendencia a coartar esas libertades, que constituyen la base de toda organización democrática.

El fijarle directivas a un orador, significa tanto como establecer la censura previa a la prensa, sin que hasta la fecha ningún gobierno respetuoso de las libertades y aun aquellos que han demostrado poco respeto por las mismas, haya cometido una transgresión tan flagrante de ese principio constitucional, como la que se ha establecido en nuestra provincia por medio de la resolución ministerial.

Pero si esa parte de la resolución es mala, peor resulta aun aquella que faculta la suspensión de los actos públicos por medio de las autoridades policiales, pues se ha visto ya que tales autoridades no siempre reunen condiciones de capacidad que les permitan distinguir cuándo un orador está transgrediendo las directivas que señala el ministro o cuándo sus palabras pueden llegar a constituir actos reñidos con la moral o con la ley.

La fiscalización de esos actos no puede dejarse en manos de los empleados policiales.

La responsabilidad de los oradores por las palabras o conceptos que puedan vertir en esas reuniones debiera quedar librada únicamente a la justicia, y no ponerse en manos de funcionarios, que, además de no estar facultados por ley para ello, no son los más indicados para establecer si el orador puede o no continuar en el uso de la palabra.

Posiblemente la intención del ministro al tratar de impedir la exacerbación de los ánimos entre los españoles residentes en nuestro país sea loable, pero los medios con los cuales pretende llevarla a la práctica resultan contraproducentes.

No hay razón alguna que justifique un cercenamiento de las libertades ciudadanas y menos aun cuando se trata de expresar ideas con la libertad e independencia que debe tenerse en todo país organizado sobre principios democráticos de gobierno.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

El leve ascenso de la temperatura que se observara ayer, se acentuó en el día de hoy. Empezó a soplar viento Noreste, con aumento de la humedad y de la tensión del vapor. El tiempo es bueno con tendencia a prepararse un cambio.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 10o.6 y la máxima de 25 grados y 2 décimos a la sombra; el barómetro, 763.15; viento, Noreste.

Del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, transmiten:

A las 8: presión atmosférica, 767.00; temperatura del aire, 14; mínima, 7.3; humedad relativa, 69 por ciento; tensión del vapor, 8.22; dirección del viento, Noreste.

A las 14: barómetro, 764.25; temperatura del aire 23.7; humedad relativa, 32 o|o; tensión del vapor, 7.06; dirección del viento, Noreste.

La temperatura máxima fué hoy de 24.6 a la sombra a las 15 hs.

La situación de los obreros en Venado Tuerto

Una nota al gobernador

El C. D. de la Federación Santafesina del Trabajo ha enviado una nota al gobernador, para solicitarle la consideración del problema que se ha suscitado a trescientas familias obreras de Venado Tuerto, a raíz de la clausura de la industria metalúrgica Carelli Hnos. de dicha ciudad.

Contribuirá dicha nota a la gestión del Poder Ejecutivo que ha sido iniciada ya por el ministro de Instrucción Pública y Fomento en su visita reciente a Venado Tuerto, de donde se ha derivado la reunión que ha convocado el presidente del Departamento del Trabajo, para el martes 11 del corriente.

La nota dice así, después de otras consideraciones que: "El desconocimiento de un laudo arbitral dictado de acuerdo a las claras y terminantes prescripciones de la ley 2426 plantea un serio interrogante al movimiento obrero de la provincia, que por intermedio de la Federación Santafesina del Trabajo ha manifestado su leal acatamiento a la misma, en tanto que la parte patronal se empeña en crear dificultades en su aplicación, con actitudes bajo todo punto de vista repudiables como la adoptada por la firma Carelli Hnos., que significan un alzamiento contra la ley y las autoridades encargadas de su aplicación, ya que no puede concebirse que para que la misma de los resultados que ese gobierno seguramente ha tenido en cuenta al disponer su vigencia, la parte patronal no proceda con la sinceridad, buena voluntad y leales propósitos de colaboración con que lo hace la parte obrera.

Creemos que la situación planteada que afecta a 300 familias obreras, al disponerse el cierre de los citados establecimientos y que afecta también a las organizaciones obreras de la provincia por el desconocimiento que se pretende llevar a cabo de la ley 2426, debe merecer la preferente atención del señor Gobernador de la provincia. Con ello, no solamente se habrá llevado nuevamente la tranquilidad a esos hogares a un paso de la miseria, sino que se habrá demostrado el firme propósito de hacer respetar las disposiciones de la ley 2426 y las atribuciones del Departamento Provincial del Trabajo".

El calado máximo admisible

Estados de los ríos

Los trabajos de dragado realizados por la administración del puerto, después de siete meses de funcionamiento de la draga Santa Fe, no han logrado borrar la diferencia de 3 a 4 pies menos que hay en el canal de acceso al puerto que en el tramo Santa Fe - Rosario.

Cuando el año pasado se urgió la salida de la draga "Santa Fe", que había estado en reparaciones, el río estaba bajo y la diferencia del calado entre el canal de acceso y el tramo ya indicado era tal que perjudicaba a nuestro puerto de ultramar, donde sólo podían hacerse cargamentos parciales de escaso volumen. Se quiso suprimir esa diferencia, ahondando el canal de acceso.

Pero no se consiguió el propósito perseguido. La Dirección del Puerto no ha dado a los trabajos el impulso y la eficacia que eran de esperar y resulta ahora que la diferencia subsiste y que si el río Paraná bajase como entonces, no podrían navegar ultramarinos con cargas ni siquiera parciales, en el canal de acceso.

Actualmente el calado máximo admisible es, según, el boletín diario de la Oficina Técnica del puerto, de 25 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso, y de 28' 6" en el tramo Santa Fe - Rosario (paso Tragadero); y el calado probable al 13 del corriente, 24' 9" en el canal de acceso y 28 pies en el tramo de referencia.

El río Paraná está bajando en sus tramos altos y superior, y el Paraguay crece con fuerza.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, dice hoy:

Corrientes 3.60, estacionario; Itá Ibaté 2.08, bajó 4 ctms.; Ituzaingó 1.42, íd. 2; Posadas 1.70, bajó 2; Puerto Aguirre 11.45 metros, bajó 15 ctms.

Río Paraguay: Formosa 4.53, creció 10 ctms.; Bermejo 4.36, creció 7 ctms.

MATHIEU GANO LA PRIMERA ETAPA DEL GRAN P. FLEXIL

Venció por dos máquinas a Remigio Saavedra

PERGAMINO, 6 — Como estaba anunciado, esta mañana a las 10 horas y 30' fué largada desde San Fernando la carrera denominada "Gran Premio Flexil", certamen ciclístico que es considerado como el más completo de Sudamérica, por la calidad y etapas en que se encuentra dividido.

Varios abandonos lamentables se registraron en la prueba, pues en la localidad de Duggan hizo abandono Mario Stéfani, uno de los candidatos serios a la victoria. En Pilar abandonó Otero y en Arrecifes lo hizo Juan Moras. La llegada a esta ciudad se registró a las 16 horas 44'45", en que Mario Mathieu en un buen embalaje final anuló a Remigio Saavedra que llegó a dos máquinas, mientras que en los puestos subsiguientes se ubicaron Alfredo Cicarella, Jorge Polet y Tomás Suárez. En otro pelotón que llegó encabezado por Dellavedova y que entró a las 16 hs. 49'20", llegaron a la meta los corredores Antonio Pérez, Bartolo Tonelli, Francisco Vilches, Ferrugio y Barcia. Los demás llegaron un tanto rezagados.

Con atraso llegaron hoy dos trenes de pasajeros

El tren de pasajeros del F. C. Santa Fe que procedente de Rosario debía llegar a esta capital esta mañana a las 5.35, entró en la estación central a las 6, debiéndose el atraso a marcha lenta.

El tren del F. C. Central Argentino que debía llegar hoy a las 7, con procedencia de Buenos Aires y Rosario, entró en la estación local a las 7.40, es decir, con 40 minutos de atraso, por esperar una combinación en la estación Irigoyen.

No causó mayores trastornos el atraso de estos trenes. Los pasajeros no perdieron combinaciones y en cuanto a la correspondencia, se repartió sólo con minutos de retardo, esta mañana, en la ciudad.

Mejoras en los servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril

El servicio de coches-motores establecido entre Rosario y Buenos Aires, será extendido hasta Santa Fe

EL TREN INTERNACIONAL Y EL DIRECTO A RESISTENCIA

La empresa ferroviaria del Estado ha implantado recientemente un servicio de coches-motores entre las ciudades de Buenos Aires y Rosario, utilizando las vías del F. C. Central Córdoba, que ha pasado a ser de la Administración General de los FF. CC. del Estado.

El nuevo servicio está dando excelentes resultados, según informaciones de personas que tienen la oportunidad de observar su desarrollo. El público que habitualmente viaja entre Rosario y Buenos Aires, ya prefiere el coche-motor, porque es rápido y cómodo.

Como este servicio ha sido implantado por los FF. CC. del Estado, y éstos tienen un convenio con el F. C. S. F., para realizar determinados servicios de combinación, se ha llegado a suponer que se proyectaba extender el recorrido de aquellos coches - motores hasta esta capital, utilizando las vías del F. C. S. F. entre ésta y Rosario.

En la empresa del F. C. S. F., a donde acudimos en procura de una información precisa sobre el particular, se nos dijo que no existe ninguna resolución en ese sentido.

Sin embargo, por otros conductos hemos podido llegar a la conclusión de que entre las empresas del F. C. S. F. y del Estado, se ha tratado la implantación del servicio de coches-motores entre Santa Fe y Buenos Aires, y de que sólo se espera disponer de los vehículos necesarios para establecerlo. Los FF. CC. del Estado no cuentan con coches para atender la línea a establecer, pues los actuales están ocupados ya en otras y no dan abasto.

La Adm. Gral. de los FF. CC. del Estado espera recibir nuevos coches - motores de las fábricas que le suministraron los que actualmente posee, para incluir en sus servicios el de Santa Fe o Rosario y Buenos Aires y vice-versa.

El pensamiento es ampliar más tarde el recorrido de coches-motores, hasta Resistencia (Chaco), por San Justo y Vera, es decir, sobre rieles del F. C. S. F.

Servicio directo de trenes entre Retiro y Resistencia por los FF. CC. del Estado

En el deseo de guardar paralelismo con el progreso de las industrias de Santa Fe y Chaco y con motivo de la implantación del horario de invierno para los trenes de pasajeros, la Administración de los FF. CC. del Estado estableció un nuevo servicio de trenes entre Retiro (Buenos Aires) y Resistencia (Chaco), por vía Rosario, Santa Fe, Tostado y Gral. Pinedo.

Parten de Retiro CC. los sábados, a las 8.50, llegando a Resistencia los domingos, a las 19.15; de esta ciudad salen los jueves, a las 9.15, para arribar a Retiro los viernes, a las 20; hacen paradas efectivas en Rosario Oeste, Santa Fe N., Tostado, General Pinedo, Charata, Pcia. R. S. Peña y Pte. de la Plaza.

Para estos trenes, que llevan dormitorios directos, se expenden boletos a precios reducidos, tanto de ida como de ida y vuelta.

El tren internacional por las líneas de los FF. CC. del Estado

Ha quedado establecido el recorrido del tren internacional de los FF. CC. del Estado, con servicios combinados para Bolivia, Chile y Perú.

Las salidas y llegadas se efectúan en la estación Retiro C.C. (Buenos Aires).

Estos trenes llevan dormitorios directos entre Retiro y La Paz (Bolivia), Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca, observando el siguiente horario:

Ida Retiro (Estado), sale a las 8.50, Rosario Oeste 15.20, Santa Fe (CNA) 19.35, Añatuya 5.10, Tucumán 13.25, Rosario de la Frontera 17.17, Guemes 21.10, Jujuy 23.15, Tilcara 3.47, Humahuaca 5.12, La Quiaca (hora Argentina), Villazón 11.15, Uyuni 0.50, Oruro 9.15, Viachi 14.40. La Paz llega 18.30.

Regreso: La Paz a las 14.00, Viachi 16.00, Oruro 20.45, Uyuni 4.50, Villazón (hora Boliviana), La Quiaca 20.30, Humahuaca 1.01, Tilcara 2.09, Jujuy 4.25, Guemes 8.18, Rosario de la Frontera 11.30, Tucumán (CNA) 15.40, Añatuya 22.00, Santa Fe (CNA) 9.15, Rosario Oeste 13.40, Retiro (Estado) llega 20.00.

Este tren internacional saldrá todos los días miércoles de Retiro (Estado), y los días viernes de La Paz, Bolivia.

Periodismo

"Orientación", aparecerá diariamente en Paraná

Nos informa la Dirección de ese órgano de prensa, que a partir de la segunda quincena del corriente mes, su aparición se hará diariamente y no periódicamente como lo hace hasta el presente.

También nos comunica que oportunamente se harán conocer sus distintas secciones y colaboradores.

Deseamos al colega éxitos en su nueva forma.

FUE SUSPENDIDA LA PELEA CEPPI-GONZALEZ

A última hora se adoptó ese temperamento

En las últimas horas de la tarde de hoy, las autoridades de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, resolvieron suspender la pelea que se había programado para el sábado próximo, entre los profesionales Alcides González y Salvador Ceppi. Esta disposición fué adoptada a último momento por dificultades insalvables. El festival anunciado se realizará, sin embargo, con el resto del programa anunciado y otra pelea entre Crespi y Rolón.

Jugando con un matagatos un menor hirió a otro

Al mediar la tarde de hoy en calle San Lorenzo al sur se produjo un accidente del que resultó víctima el menor José Luis Rebecchi, de 13 años, domiciliado con sus padres en la casa que lleva el número 828 de la referida arteria.

Rebecchi jugaba con otro chico de su edad, armado de un matagatos, cuando a éste llamado Celso Yancovich se le escapó la carga que fué a darle al menor en la pierna derecha. Rebecchi fué conducido a la Asistencia Pública y posteriormente internado en el Hospital de Caridad de lo que tiene conocimiento el juez de instrucción de turno.

La edificación privada en el barrio Sur

En los últimos tiempos tuvimos oportunidades de hacer resaltar que la edificación privada progresa en el barrio Sur, no sólo por la cantidad de nuevos edificios, sino también porque por ende transforman aquella parte vieja de la ciudad, de edificios levantados en la época colonial y en los primeros años de la independencia.

Uno de esos nuevos edificios de tipo moderno, se empezará a construir en estos días, reemplazando viejos caserones en la calle 9 de Julio entre Gral. López y Buenos Aires. En un frente de 13.80 metros, se levantará un edificio de planta alta, con todas las dependencias de un consultorio médico en la planta baja y casa de familia en la superior. La propiedad es del Dr. Luis J. Trento y el constructor es el señor Tormimbelli.